

# Finanzas **Públicas**

---

## INFORME **LEGISLATIVO** 2016

**#TuCongreso**

# ¿QUÉ SON LOS PODERES LEGISLATIVOS

## ESTATALES?

- En México existen **32 Poderes Legislativos locales** correspondientes a cada una de las entidades federativas  
**Poderes legislativos = Congresos estatales + Auditorías locales**
- Su función es **expresar y proteger** los intereses y demandas de los ciudadanos
- Son una pieza fundamental en el sistema democrático de **pesos y contrapesos**

# ¿POR QUÉ REVISAR A LOS CONGRESOS

## ESTATALES?

- **No** sabemos quiénes nos representan
- **No** sabemos cuánto ganan
- **No** sabemos qué hacen

Solo los conocemos el día que piden **el voto**, después se **pierden en el océano del sector público.**

# FUNCIONES

**1,125 DIPUTADOS LOCALES**

## Legislativa

Presentar y aprobar leyes

## De control

Vigilar el cumplimiento de otros poderes



## Político-administrativa

Ratificar nombramientos

## Jurisdiccional

Iniciar juicio político

**REPRESENTACIÓN**

**DEFENDER EL INTERÉS PÚBLICO**

Fuente: María Amparo Casar, Ignacio Marván, Khemvirg Puente. (2010). La Rendición de Cuentas y el Poder Legislativo. México: CIDE.

**A pesar de su importancia...**

**Pocas veces son  
estudiados y llamados  
a rendir cuentas.**

# OPACIDAD LEGISLATIVA

- No existe información **clara y completa** de su labor.
- En estas condiciones no podemos **conocer ni medir** su desempeño.

**Solo 17% de los mexicanos se siente representado por su Congreso.**

Fuente: Latinobarómetro 2015.

**Por eso...**

# **Decidimos construir el informe legislativo con datos de los 32 congresos estatales\***

\*Por congresos estatales comprendemos a los 31 congresos estatales y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

# ¿QUÉ IMPLICÓ REALIZAR EL INFORME?

Dada la limitada información disponible tuvimos que analizar:





# CONSTRUIMOS LA PRIMERA

# BASE DE DATOS LEGISLATIVA ESTATAL

Incluye información sobre:

1	COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS
---	------------------------------

2	MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS
---	-----------------------------

3	DESEMPEÑO LEGISLATIVO
---	-----------------------

# BASE DE DATOS LEGISLATIVA

¿CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADA?



**5,184** DATOS VERIFICABLES Y COMPARABLES

SECCIÓN I

# COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS

---



# COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS

## ¿QUÉ TEMAS ANALIZA?



Conocer esta información nos  
permite identificar:

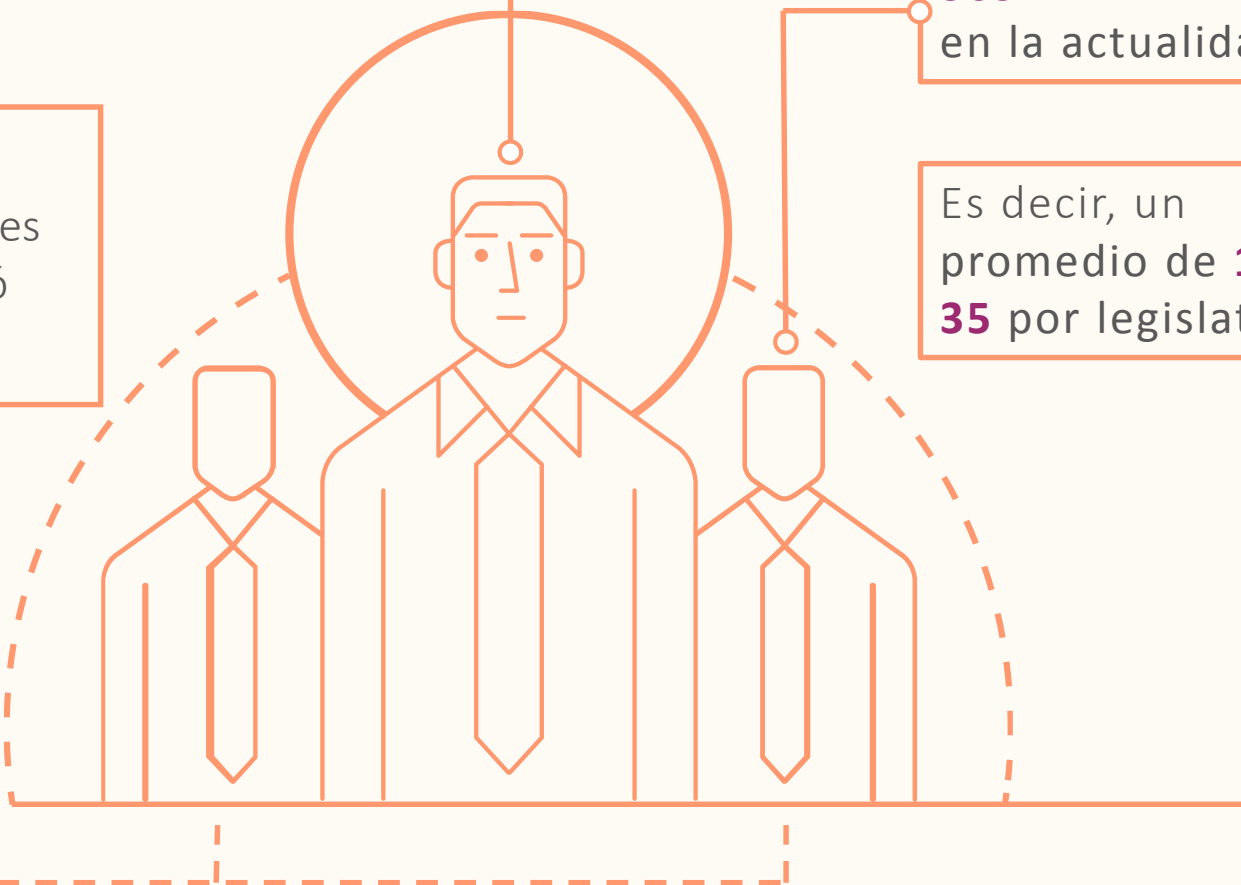
En quiénes y en cuántos  
diputados y partidos políticos  
recae la representación de los  
ciudadanos.

# ¿REDUCIR DIPUTADOS?

De **1974** a la fecha, el número de legisladores locales se incrementó hasta **triplicarse**

Pasamos de tener **369** curules a **1,125** en la actualidad.

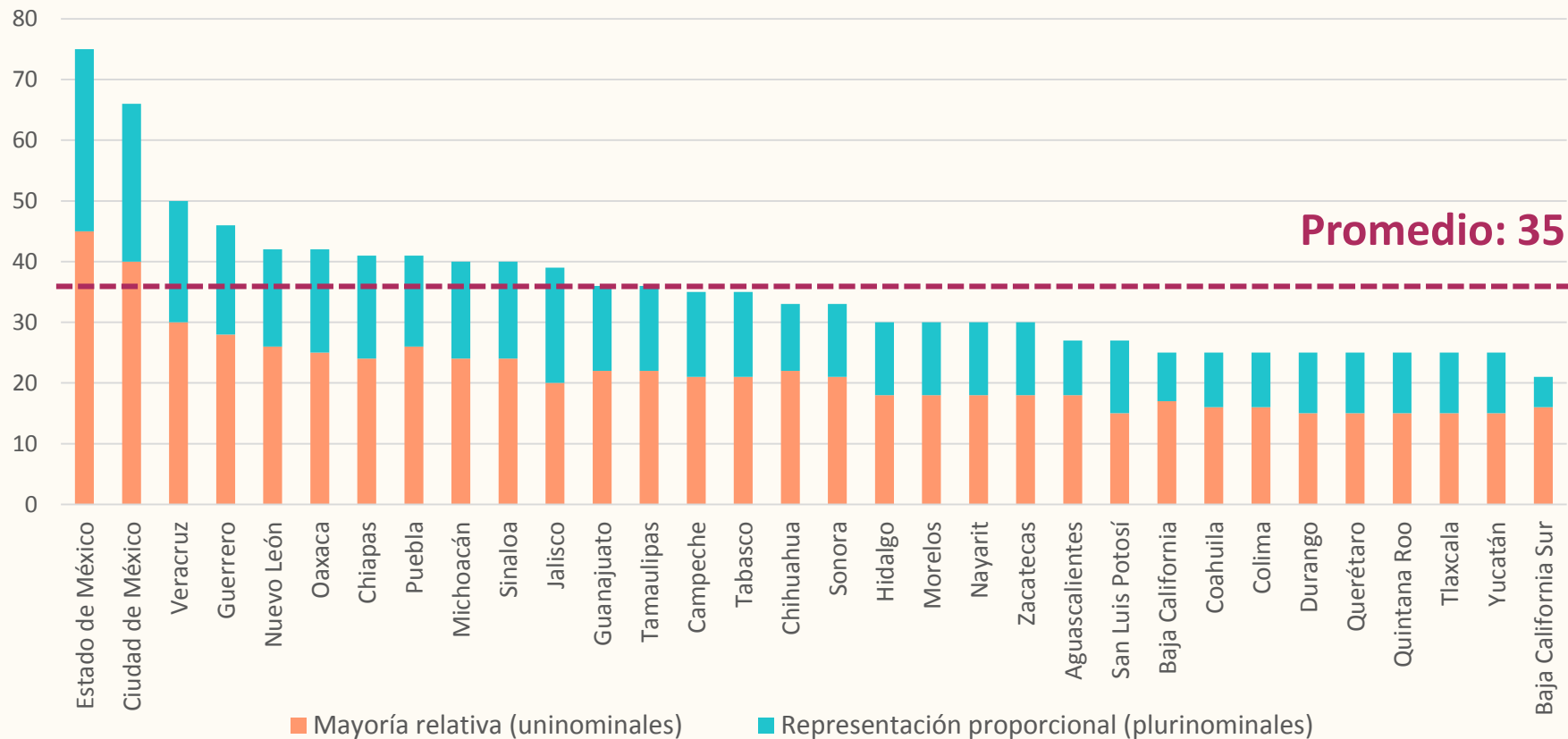
Es decir, un promedio de **12** a **35** por legislatura.



Fuente: Lujambio, Alonso, *Estudios Congressionales*, (en línea), México, Cámara de Diputados, Mesa Directiva, 2013.

# HOY TENEMOS 1,125 DIPUTADOS LOCALES

## EN MÉXICO



Fuente: Constituciones estatales y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

# LOS ESTADOS QUE MÁS Y MENOS

## DIPUTADOS TIENEN

### NÚMERO DE LEGISLADORES



Fuente: Constituciones estatales y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.



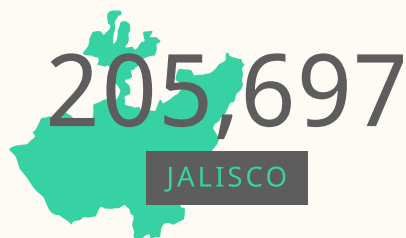
El número de diputados locales es establecido por cada congreso, la única regla es que debe ser proporcional al número de habitantes...

**...en la práctica, cada quien entiende de forma distinta esta proporcionalidad.**

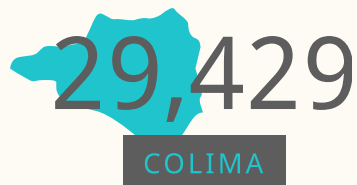
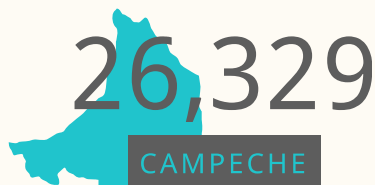
# ¿A CUÁNTOS HABITANTES REPRESENTA

## UN DIPUTADO?

Diputados con **más** representados



Diputados con **menos** representados



Promedio nacional de habitantes representados por diputado local es de **98,499**

Fuente: Constituciones estatales y CONAPO 2016.

# SISTEMA DE PARTIDOS FRAGMENTADO

PARTIDOS CON MAYORÍA DE DIPUTADOS EN CONGRESOS LOCALES

## 2015



**5 CONGRESOS**

BCS, GTO, NL, PUE, SON



**19 CONGRESOS**

AGS, CAM, CHIS, CHIH, COA, COL, DGO, HGO, JAL, EMÉX, MICH, NAY, OAX, QROO, SLP, SIN, TAM, TLA, VER



**4 CONGRESOS**

CDMX, GRO, MOR, TAB

*Nota: En BC y QRO el PAN y el PRI tienen el mismo y mayor número de diputados entre los partidos representados.*

## 2016



**6 CONGRESOS**

BCS, COL, GTO, NL, PUE, QRO



**20 CONGRESOS**

AGS, CAM, CHIH, COA, DGO, GRO, HGO, EMÉX, MICH, NAY, OAX, QROO, SLP, SIN, SON, TAM, TLA, VER, YUC, ZAC



**2 CONGRESOS**

MORELOS Y TABASCO



**1 CONGRESO**

CHIAPAS



**1 CONGRESO**

JALISCO



**1 CONGRESO**

CDMX

*Nota: En BC el PAN y el PRI tienen el mismo y mayor número de diputados entre los partidos representados. Datos a mayo de 2016.*

Nueva realidad en la representación

**En 2015 tres partidos políticos tenían una mayoría en los congresos locales, para mayo de 2016 eran seis.**

Fuente: Elaboración IMCO con datos de los sitios web de los Congresos Locales, mayo de 2016.

# SISTEMA DE PARTIDOS CADA VEZ MÁS

## COMPETIDO

- Los **tres partidos políticos nacionales más representados** en junio de **2015** tenían **509** diputados locales en su conjunto.
- Para mayo de **2016** ese número **bajó a 456**, es decir, una reducción de casi **12%**.

Fuente: Elaboración IMCO con datos de los sitios web de los Congresos Locales.

# PRESENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN CONGRESOS LOCALES

En México existen **nueve partidos políticos** con registro nacional:

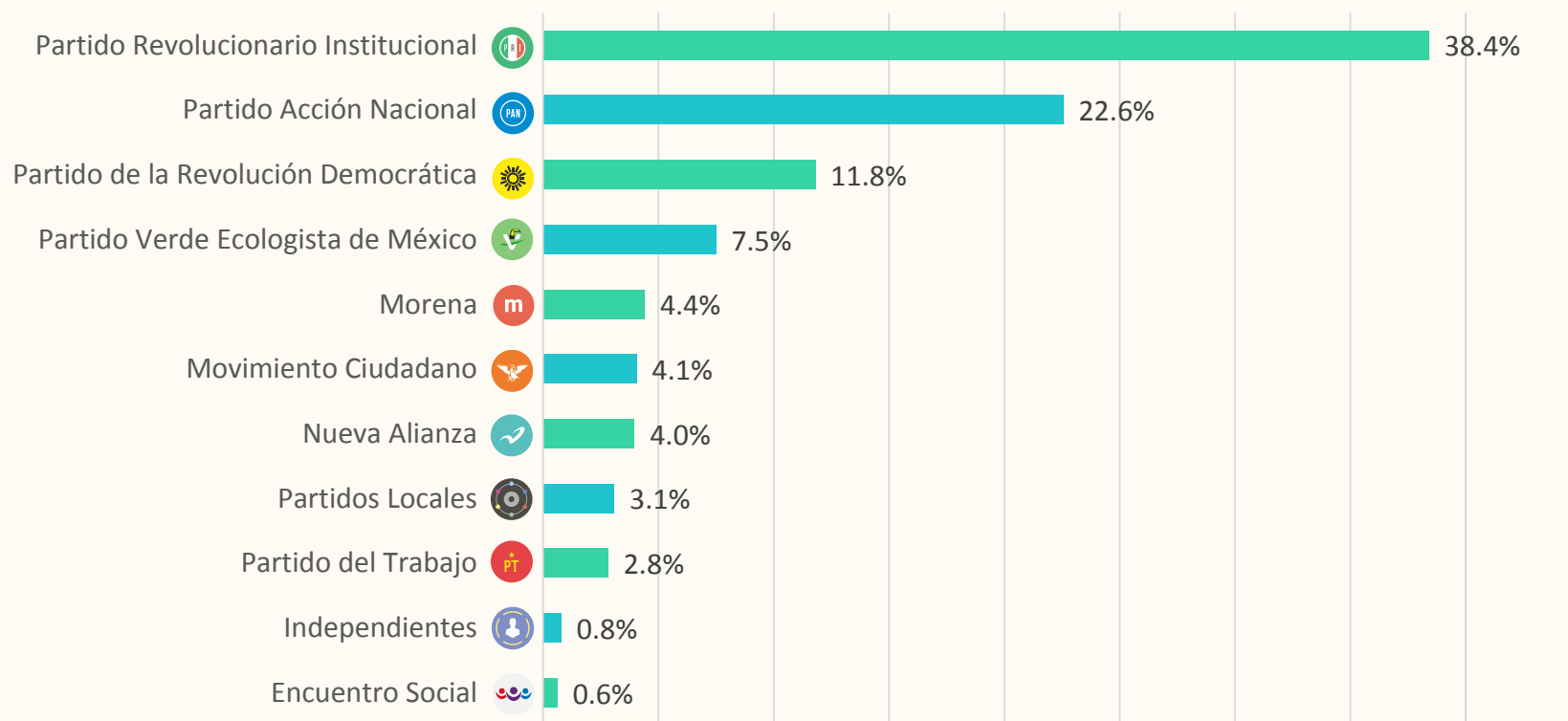


**+ 20** partidos locales **+** diputados **independientes**

Fuente: Instituto Nacional Electoral y sitios web de congresos locales, mayo 2016.

# DIPUTADOS LOCALES POR PARTIDO POLÍTICO

En el **total** de congresos locales

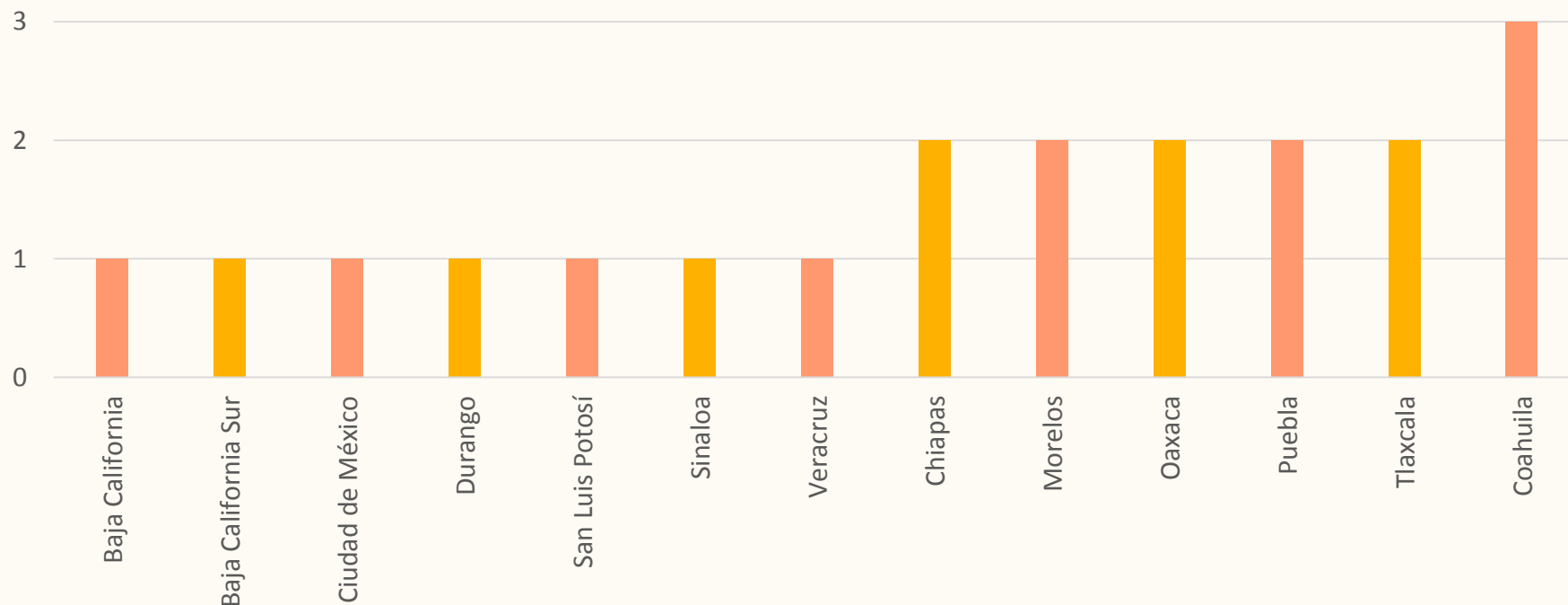


Fuente: IMCO con datos de los sitios web de los congresos locales, mayo 2016.

# ¿QUÉ CONGRESOS TIENEN PARTIDOS

## POLÍTICOS LOCALES?

### 20 PARTIDOS LOCALES



Fuente: Elaboración IMCO con datos de los sitios web de los congresos locales, mayo 2016.



# ¿MAYOR REPRESENTACIÓN O MAYOR FRAGMENTACIÓN?

- Más partidos políticos ofrecen **mayor oferta** a los electores, **sin embargo...**
- Un **congreso fragmentado** puede generar falta de acuerdos o **parálisis legislativa**.

SECCIÓN II

# MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS LEGISLATIVOS

—



# MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS

## CONGRESOS ESTATALES

### SEGUNDA SECCIÓN



# ¿CUÁNTO GASTAN LOS CONGRESOS

## ESTATALES?

Para 2016, los congresos locales ejercerán

**\$13,066.5**

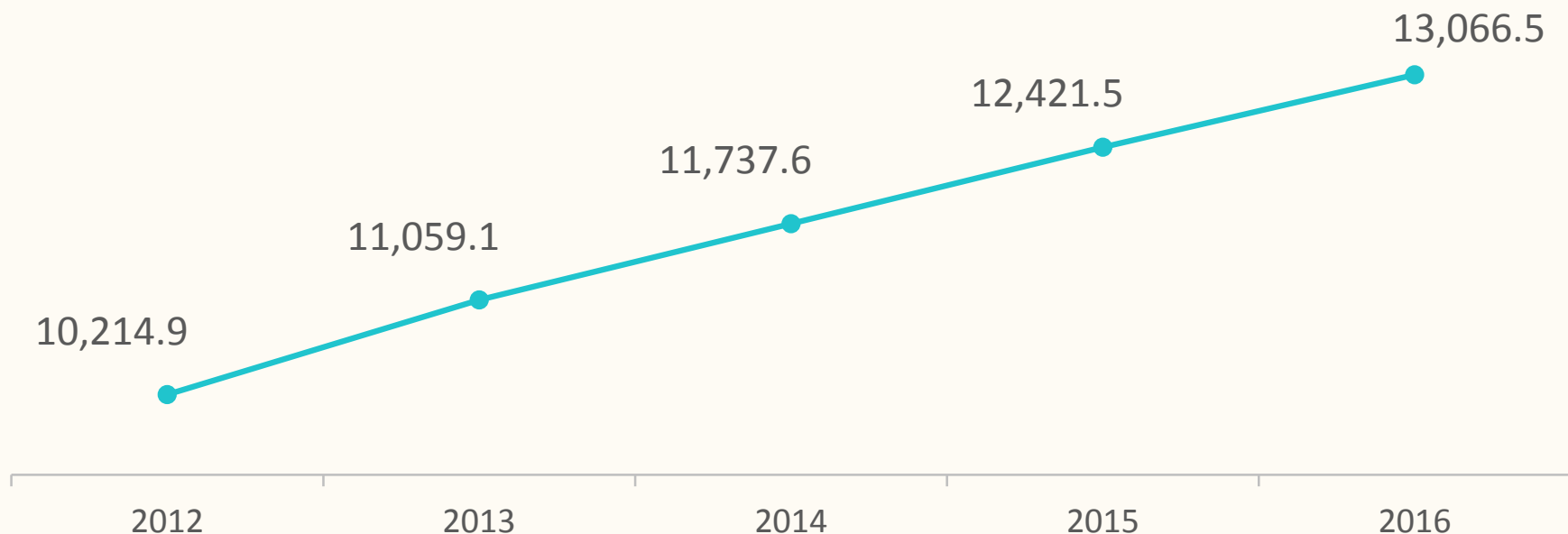
millones de pesos

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas. El presupuesto del Congreso de Michoacán fue estimado, pues no distingue entre congreso y entidad fiscalizadora.

# CINCO AÑOS PARA GASTAR MÁS

## Crecimiento del presupuesto de los congresos locales (millones de pesos)

Entre 2012 y 2016 creció **2,851.6 mdp** (tasa de crecimiento real acumulada de **9.5%**)



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas. El presupuesto del Congreso de Michoacán de 2012-2016 fue estimado, lo mismo para el Estado de México pero de 2012-2015.

# ¿A QUÉ EQUIVALE?

**SOSTENER A 1,125 DIPUTADOS NOS  
CUESTA MÁS QUE:**

El presupuesto de **Baja California Sur**  
**(12,647.1 mdp)** en 2016

o

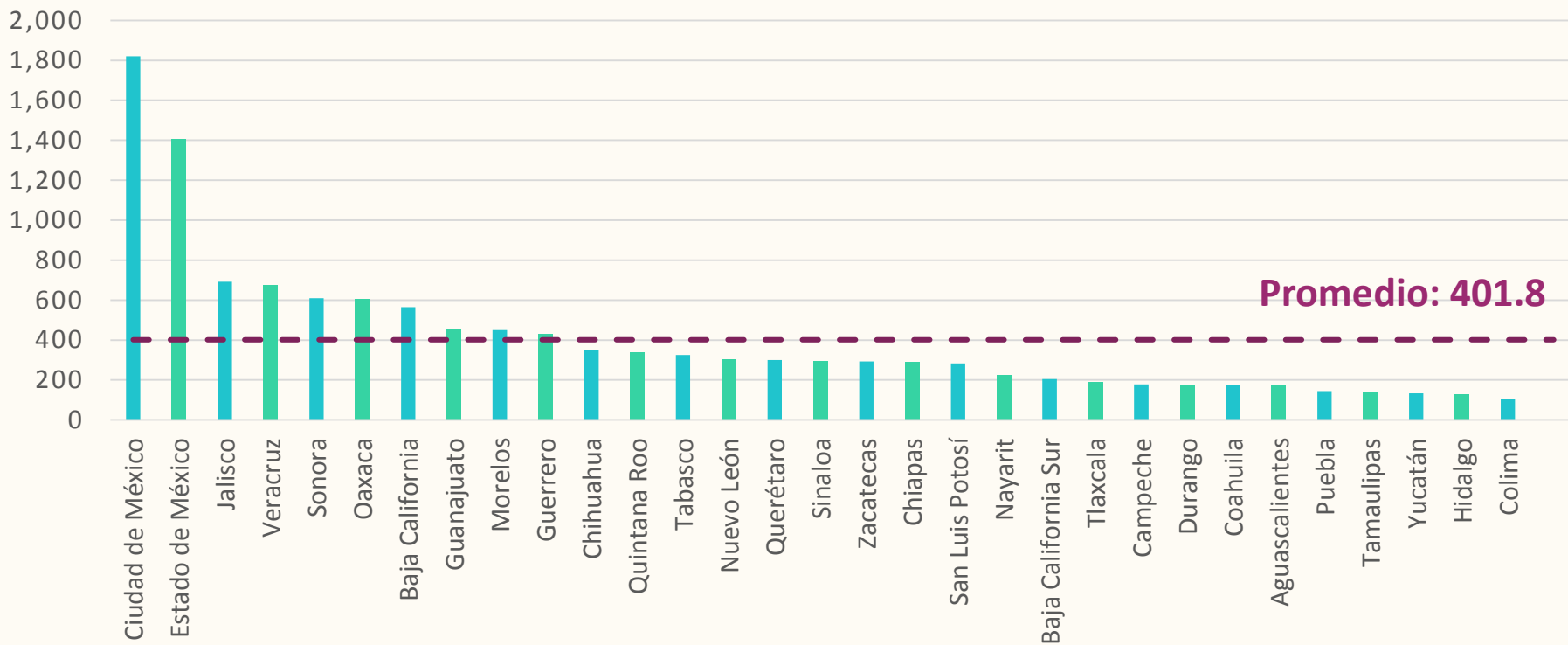
El presupuesto acumulado de **746**  
**municipios** en 2013\*.

\*Último año para el cual se dispone de información.

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas, INEGI. Finanzas públicas estatales y municipales.

# PRESUPUESTOS DE CONGRESOS

## ESTATALES\* (MILLONES DE PESOS)

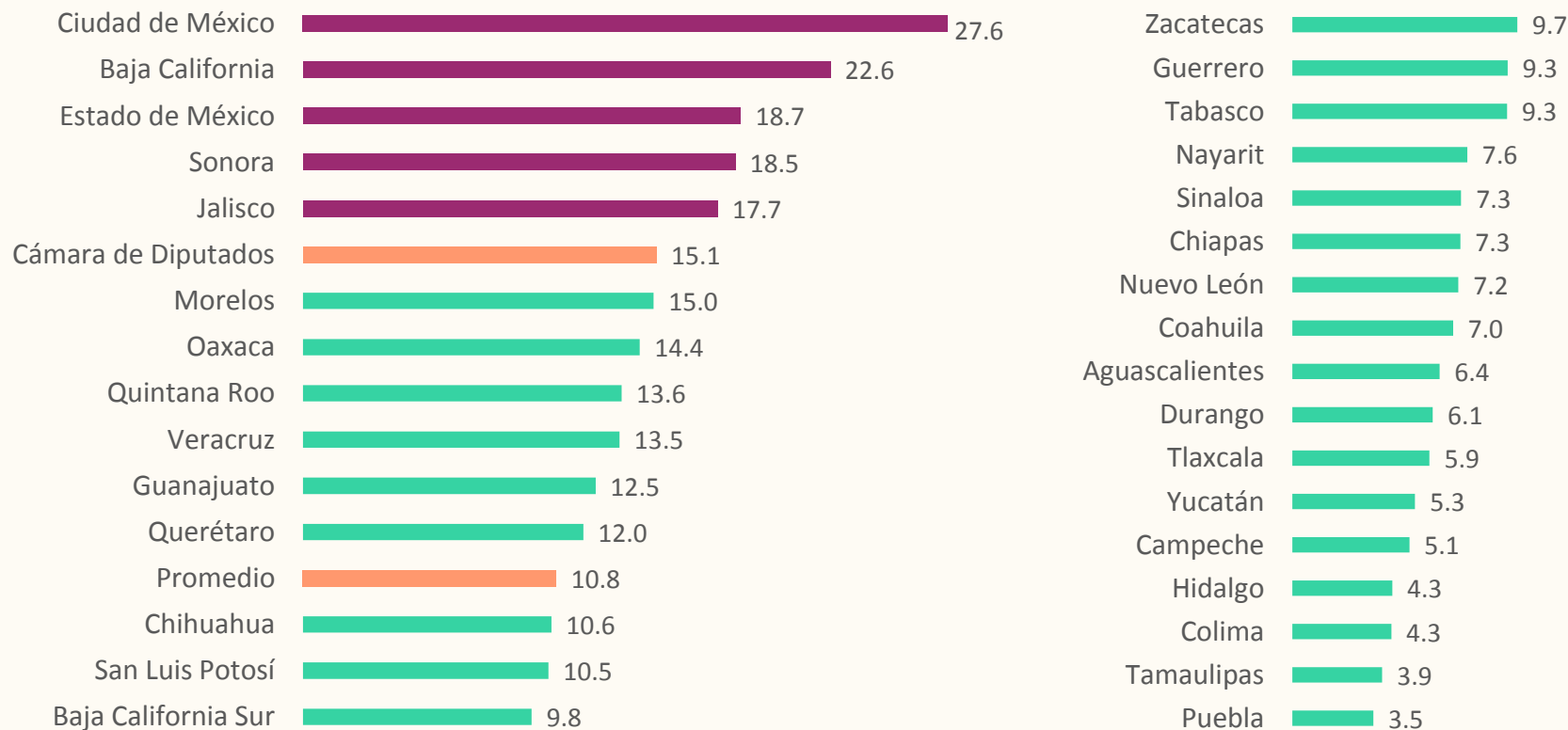


\*No se considera el presupuesto del estado de Michoacán para el que no se distingue la proporción del presupuesto que se destina al congreso local y a la entidad superior de fiscalización del estado.

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.

# ASIMETRÍA PRESUPUESTAL

## Presupuesto por diputado en 2016 (millones de pesos)



\*En el caso de Michoacán se consideró el presupuesto del poder legislativo entre el número de diputados.

Fuente: Elaboración propia con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas. Presupuesto por diputado: (presupuesto del congreso/número de diputados).



# SI LA FUNCIÓN LEGISLATIVA ES LA MISMA...

...¿por qué las diferencias presupuestales?

En cinco legislaturas locales  
CDMX, Baja California, Estado de México, Sonora y Jalisco,  
el presupuesto por diputado **es superior al presupuesto** de  
la Cámara de Diputados Federal.

Promedio 5 con mayor  
presupuesto por diputado:

**21 mdp**

Presupuesto por diputado  
Cámara Diputados Federal

**15.1 mdp**

Fuente: Presupuestos de egresos de las entidades federativas, entre número de diputados.

# ¿SON EFICIENTES Y EFICACES LOS CONGRESOS ESTATALES?



# ¿CUÁNTO NOS CUESTA LA INEFICIENCIA DE LOS CONGRESOS?

## Presupuesto por diputado (2016):



○ Puebla: **3.5 mdp**



○ Asamblea Legislativa de la CDMX: **27.6 mdp**



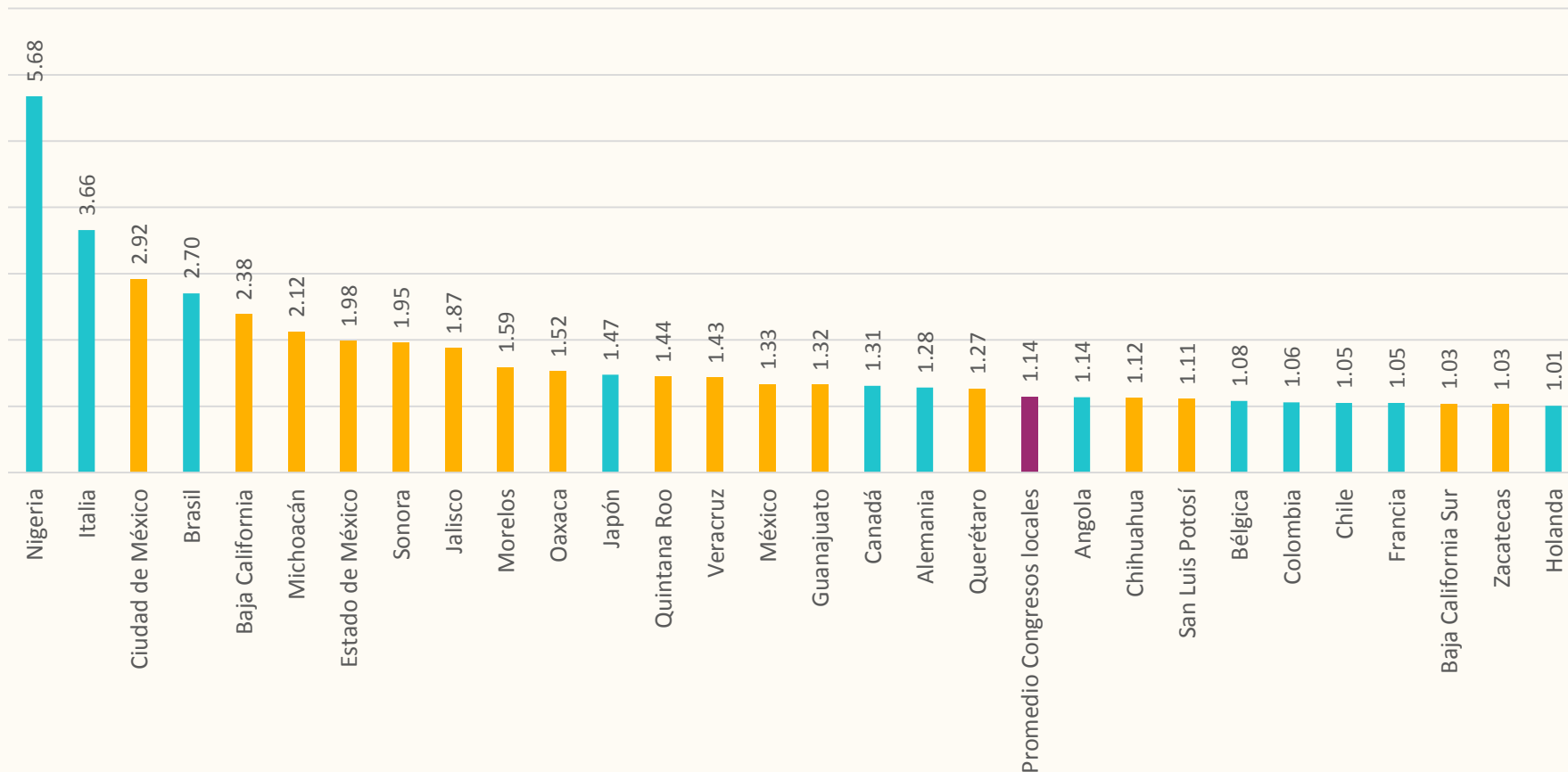
○ Una diferencia de **24.1 mdp** por diputado

Si se aplicara el presupuesto por diputado de Puebla a todos los congresos, tendríamos un **ahorro** de: **8,608.0 mdp (69.1%)**

Fuente: Presupuestos de egresos de las entidades federativas (entre número de diputados).

# COMPARATIVO INTERNACIONAL

Presupuesto en 2010 por diputado  
(Millones de dólares en paridad de poder adquisitivo)



Fuente: Informe Parlamentario Mundial 2012. PPP: Purchasing Power Parity dollars. Considera congresos nacionales unicamerales y cámaras bajas nacionales.

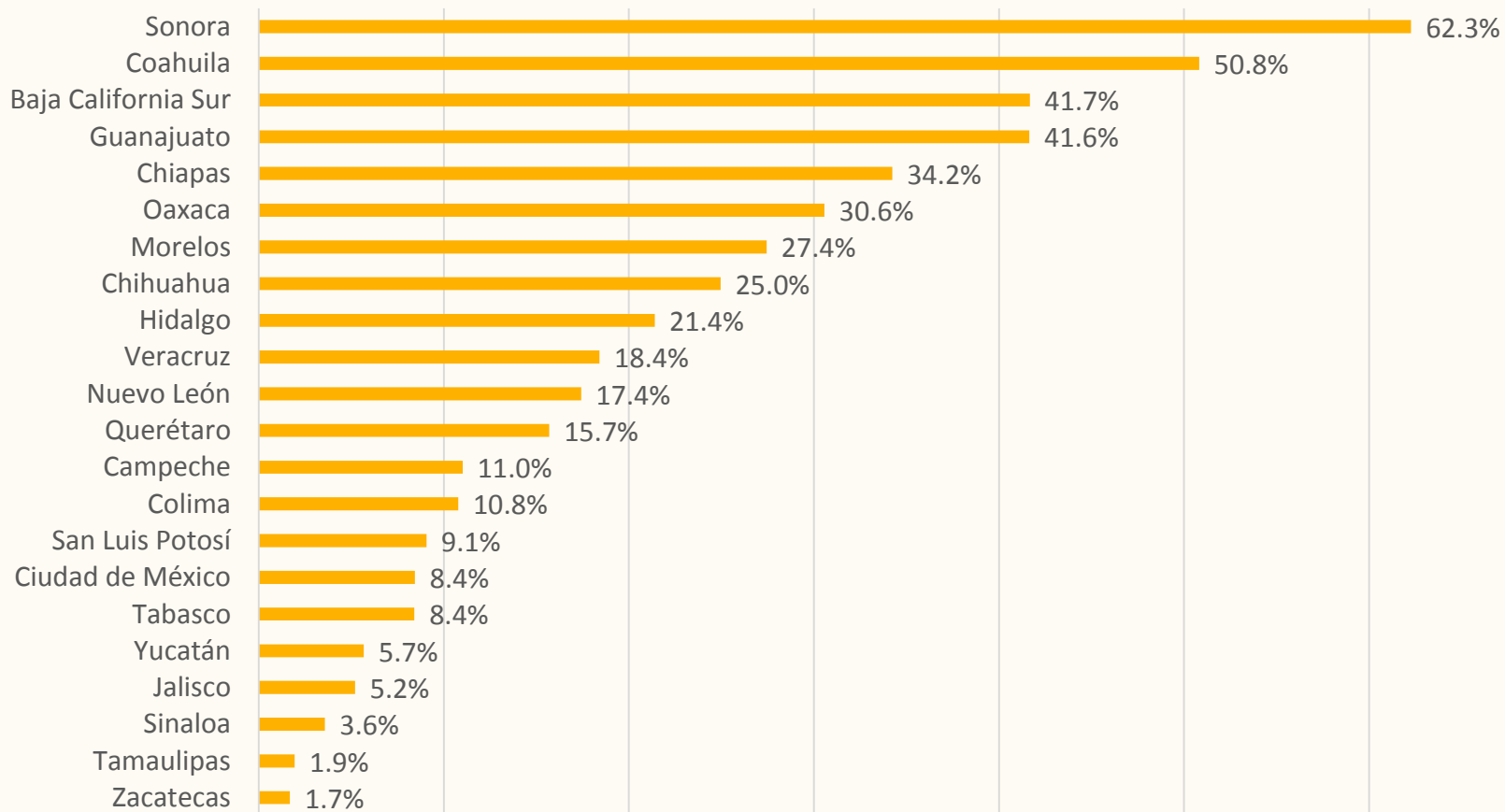


# ¿CONGRESOS AUSTEROS O IRRESPONSABLES?

—

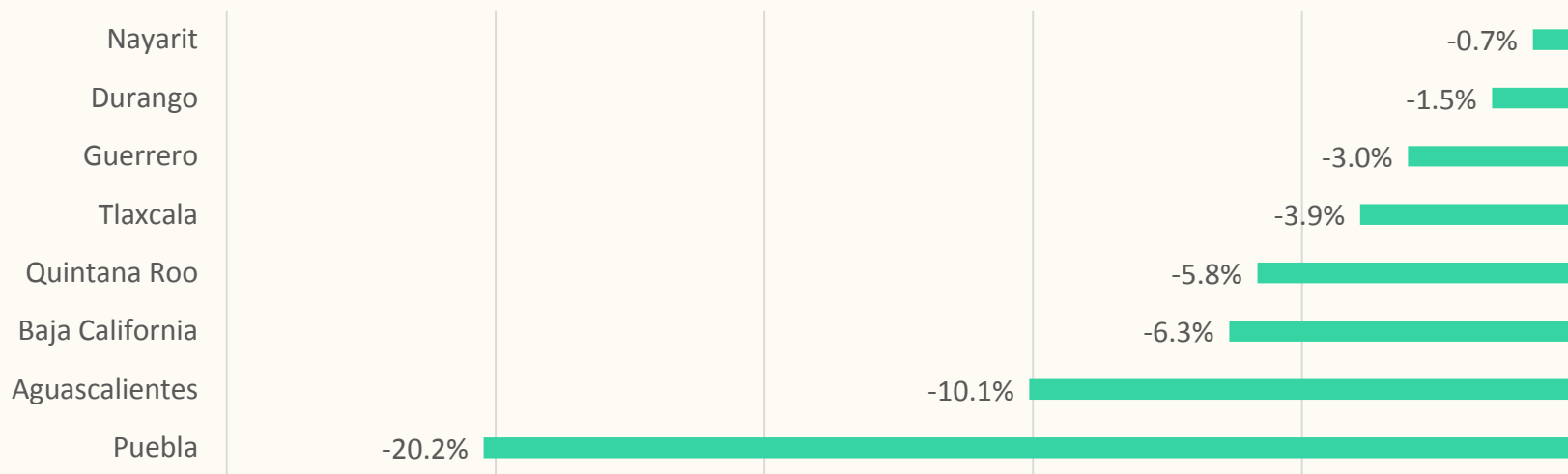
# CRECIMIENTO REAL DEL PRESUPUESTO

## DE LOS CONGRESOS ESTATALES



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.

# DISMINUCIÓN REAL DEL PRESUPUESTO DE LOS CONGRESOS ESTATALES



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.

# CRECIMIENTO DE PRESUPUESTOS

## DE LOS CONGRESOS

### SONORA

Presupuesto  
2012 – 2016

VARIACIÓN REAL

62.3%

—

### COAHUILA

Presupuesto  
2012 – 2016

VARIACIÓN REAL

50.8%

—

### BAJA CALIFORNIA SUR

Presupuesto  
2012 – 2016

VARIACIÓN REAL

41.7%

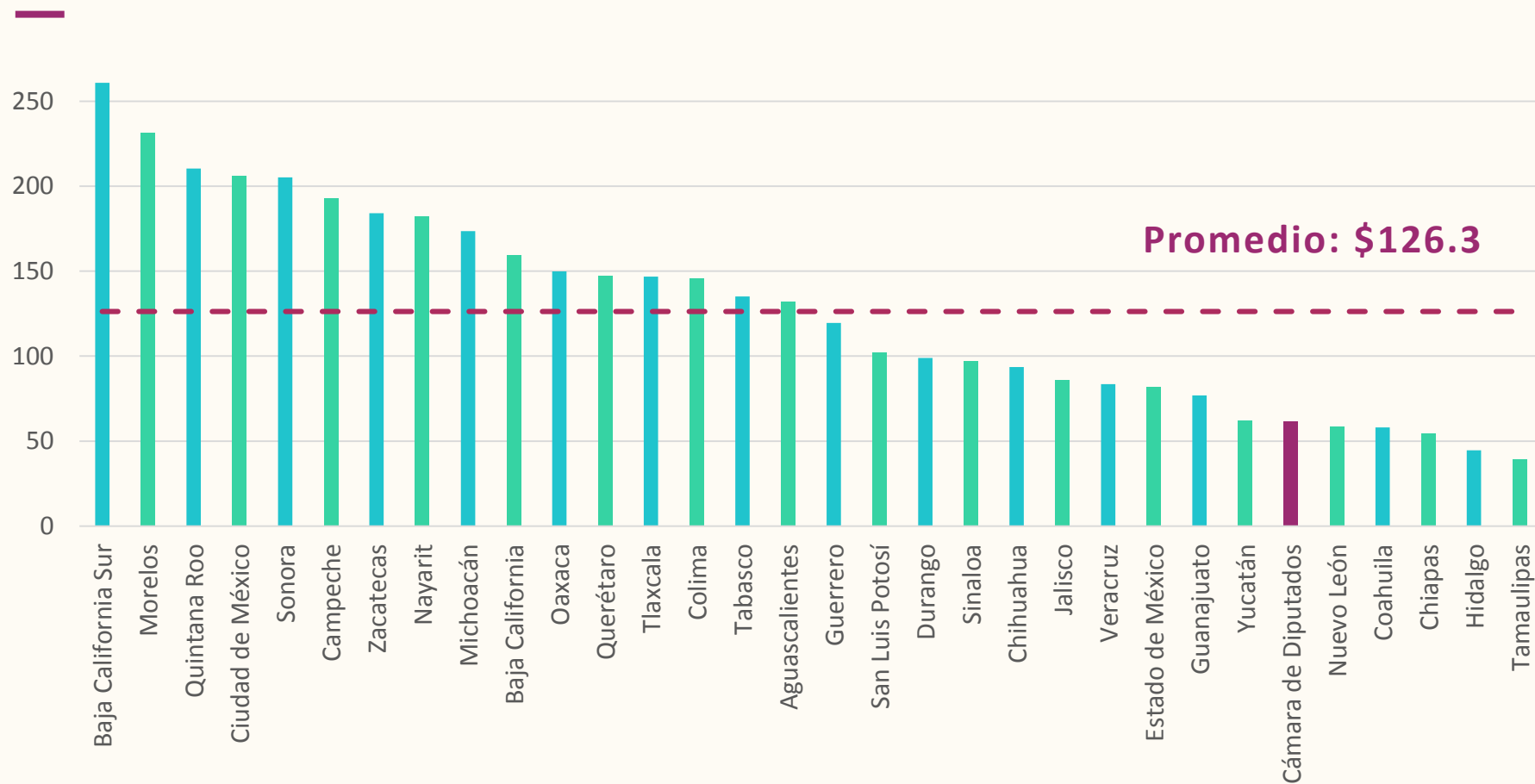
—

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas. No considera el presupuesto de la entidad fiscalizadora.



# ¿CUÁNTO PAGO POR MI CONGRESO?

## Presupuesto por habitante (pesos)



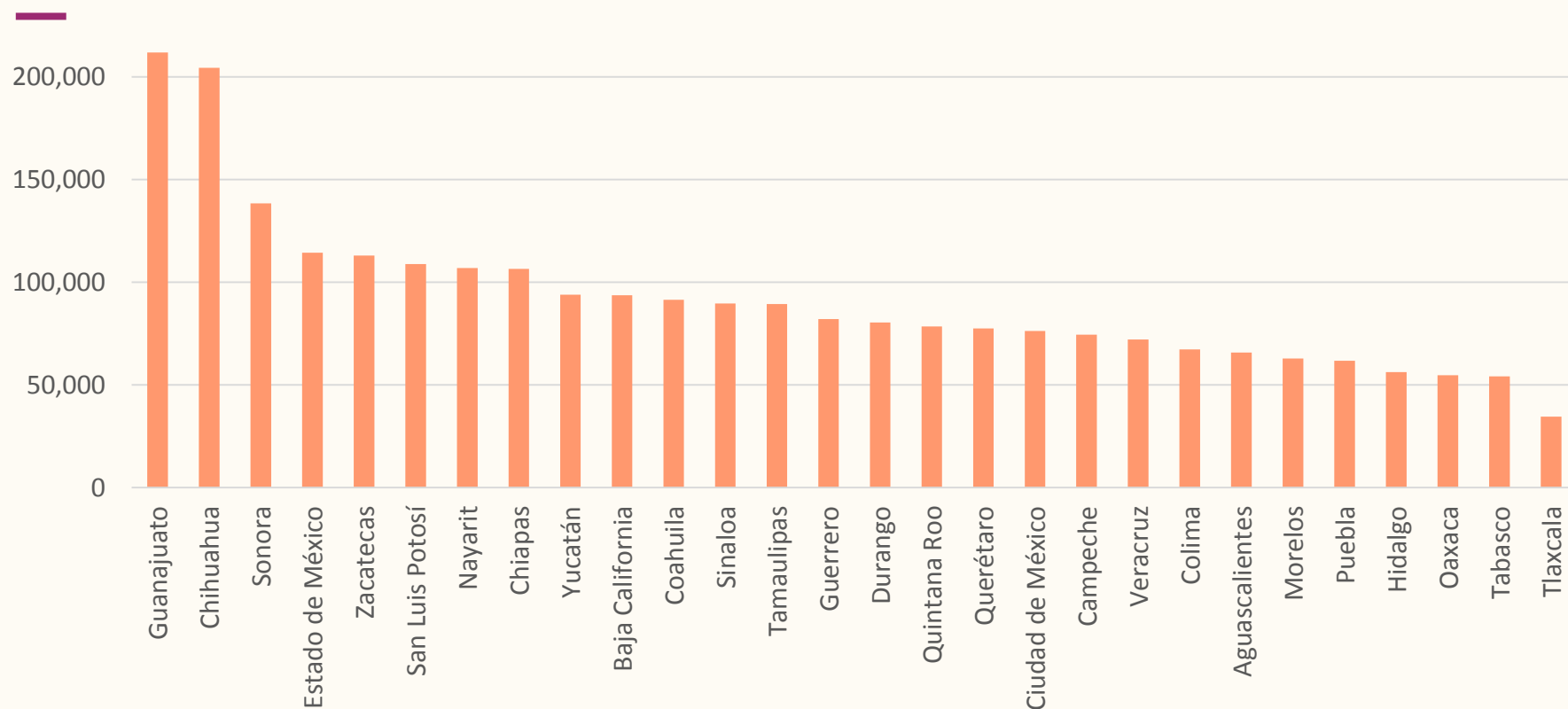
Fuente: IMCO con base en los presupuestos de egresos de los congresos locales y CONAPO 2016.

# COSTOS LEGISLATIVOS



# SUELDOS Y SALARIOS DE LOS DIPUTADOS

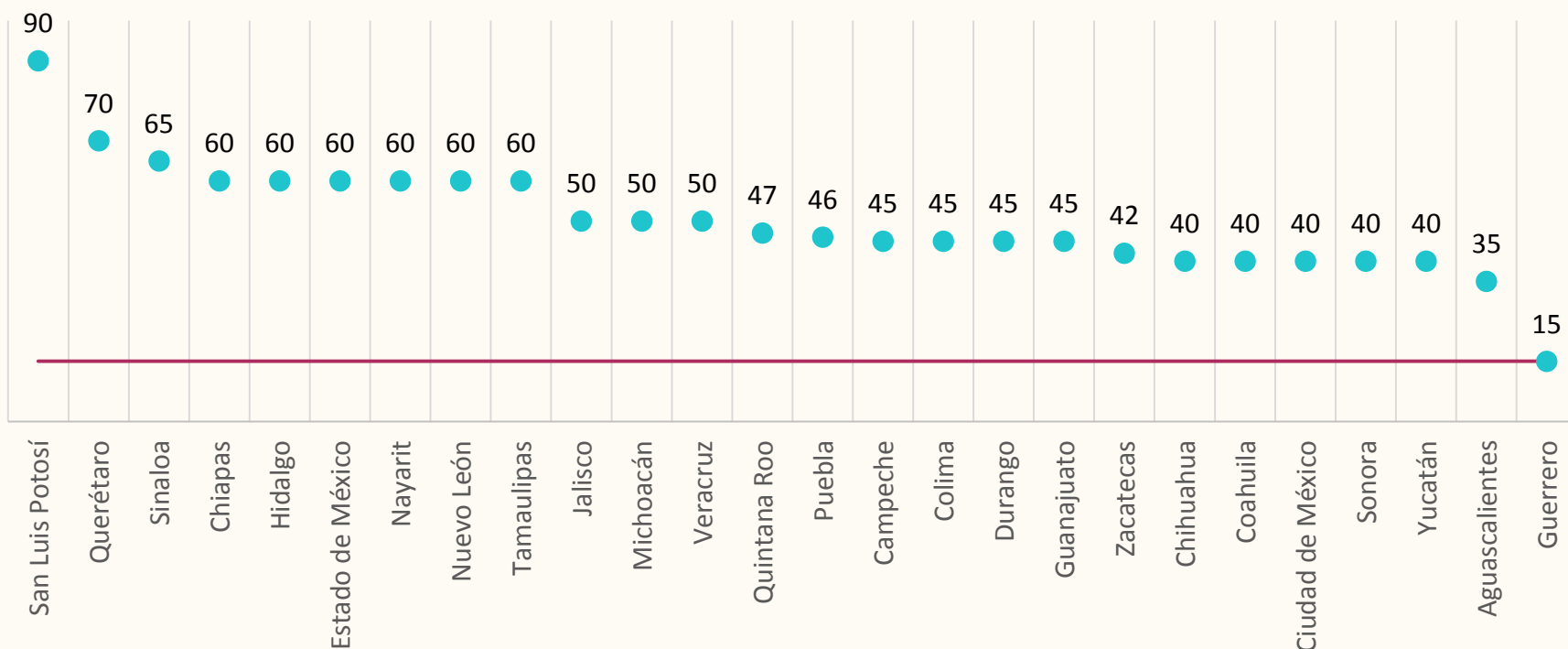
## REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL POR DIPUTADO (PESOS)



Fuente: Solicitudes de información. No se considera la remuneración bruta mensual de Baja California Sur, Jalisco, Michoacán y Nuevo León.

# AGUINALDOS

## HASTA 6 VECES EL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN\* (15 DÍAS)



\*Ley Federal del Trabajo

Fuente: Solicitudes de información.

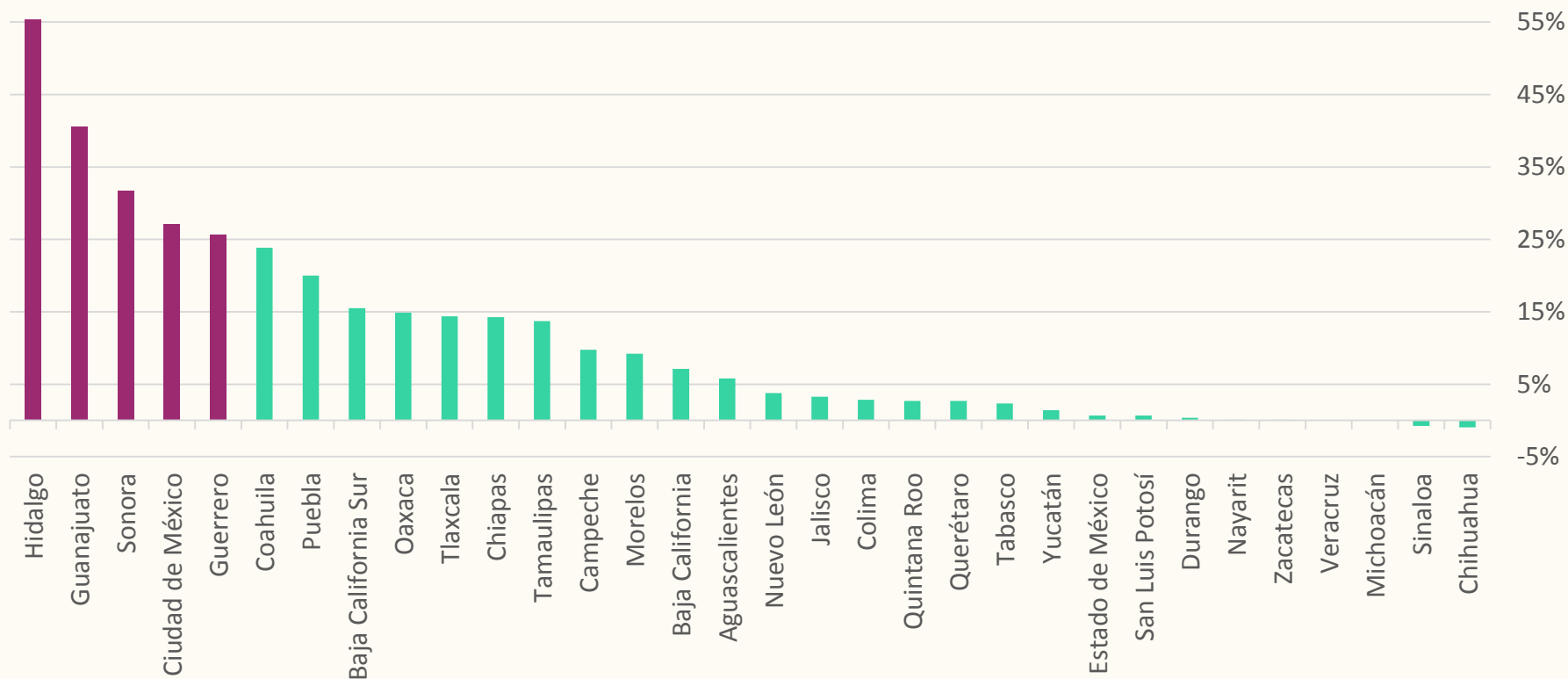
# ¿CÓMO MANEJAN EL DINERO PÚBLICO LOS LEGISLADORES?

---

# PRESUPUESTOS DE JUGUETE

Presupuesto aprobado vs. modificado 2015 (%)

**1,399 mdp +** de lo presupuestado

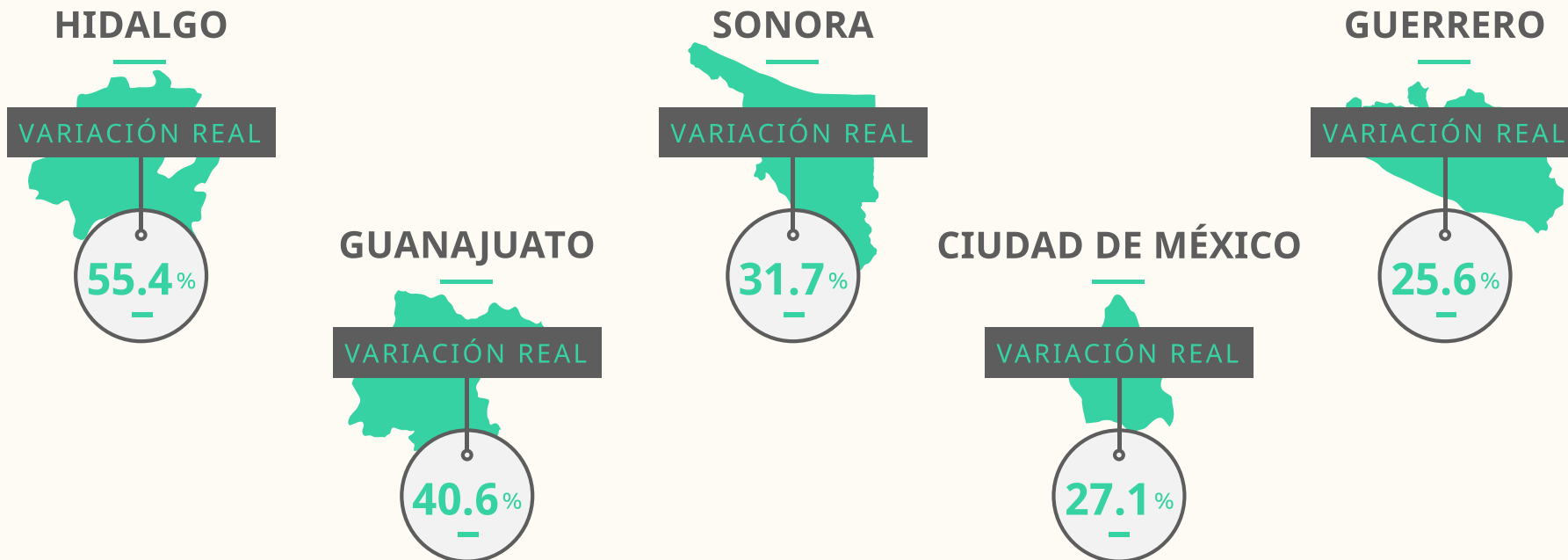


En 2015, cinco congresos estatales gastaron **25% o más** de lo que habían presupuestado

Fuente: Cuentas Públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto 2015.

# CONGRESOS CON MALA PLANEACIÓN

## ¿CONTINGENCIAS LEGISLATIVAS?



Fuente: Cuentas Públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto 2015.

# ¿EN QUÉ GASTAN LOS CONGRESOS LOCALES?

—



# FUNCIONES

## Legislativa

Presentar y aprobar leyes

## De control

Vigilar el cumplimiento de otros poderes



## Político-administrativa

Ratificar nombramientos

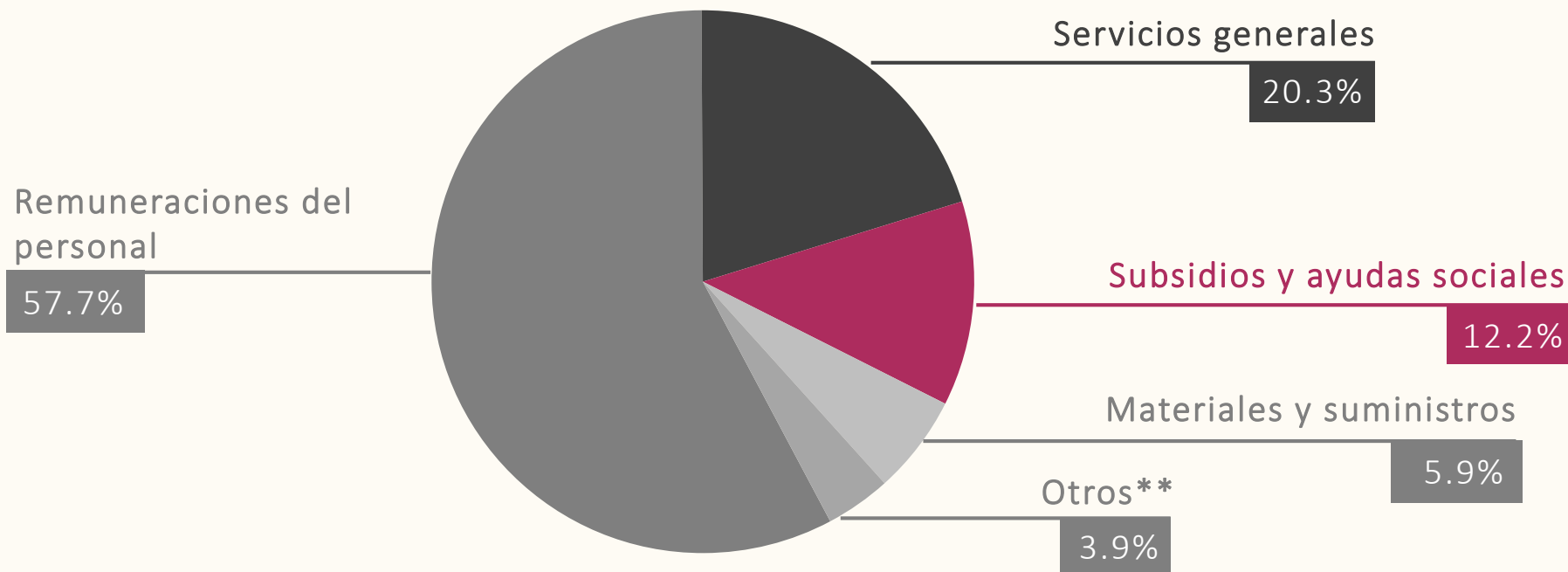
## Jurisdiccional

Iniciar juicio político

**REPRESENTACIÓN**  
DEFENDER EL INTERÉS PÚBLICO

Fuente: María Amparo Casar, Ignacio Marván, Khemvirg Puente. (2010). La Rendición de Cuentas y el Poder Legislativo. México: CIDE.

# DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LOS CONGRESOS LOCALES\* EN 2015



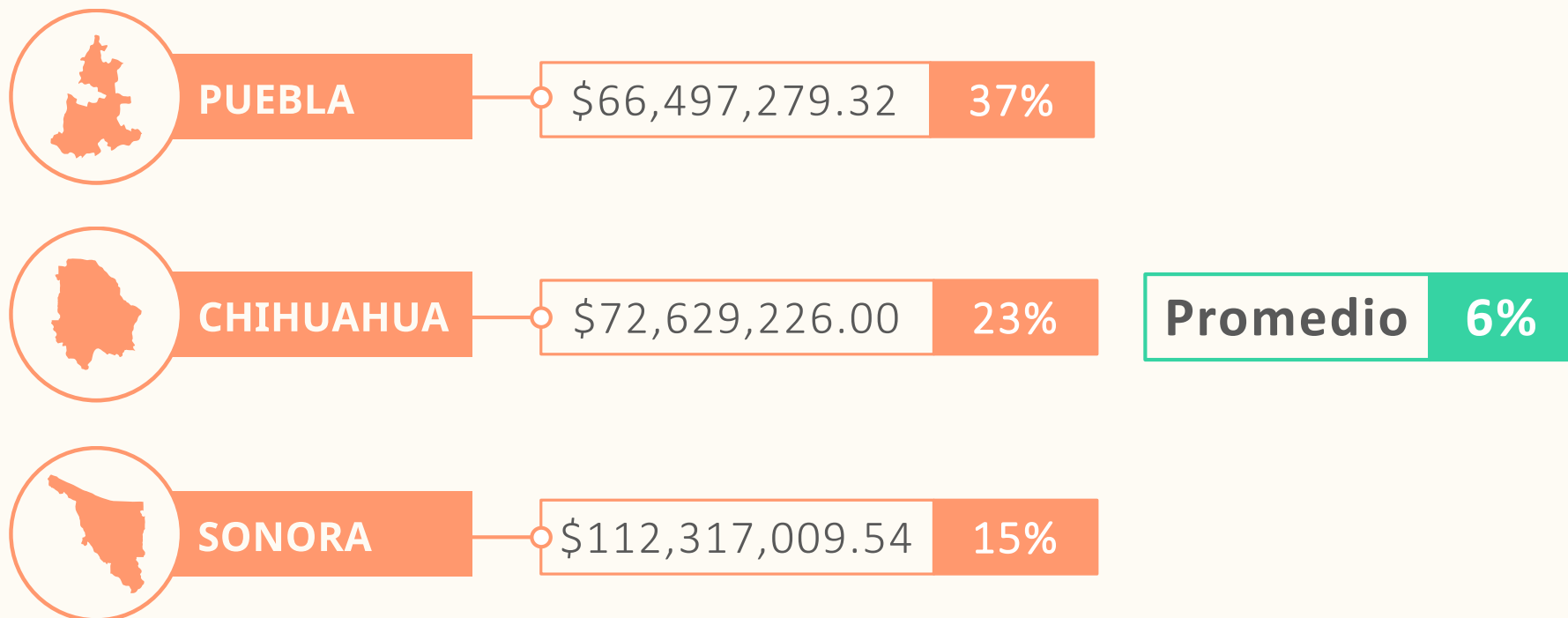
\*No se contemplan los estados de Chiapas, Durango, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Quintana Roo para los cuales no se pudo acceder a dicha información.

\*\*Bienes muebles, inmuebles e intangibles; inversión pública; inversiones financieras y otras provisiones; y deuda pública.

Fuente: Cuentas Públicas 2015 e Información trimestral del Ejercicio del Gasto cuarto trimestre de 2015. No considera el presupuesto de las entidades fiscalizadoras.

# GASTOS ESPECÍFICOS DE LOS CONGRESOS

**Servicios oficiales:** Gastos que comprenden la celebración de actos, ceremonias oficiales y gastos de representación.



Fuente: Cuentas Públicas 2015 y ejercicio del gasto al cuarto trimestre.

# ¿LOS CONGRESOS ESTATALES TRANSPARENTAN SUS FINANZAS PÚBLICAS?

—

# OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA



Marco Normativo  
Estructura Orgánica  
Directorios  
Sueldos y Salarios  
Contrataciones  
Trámite y Servicios

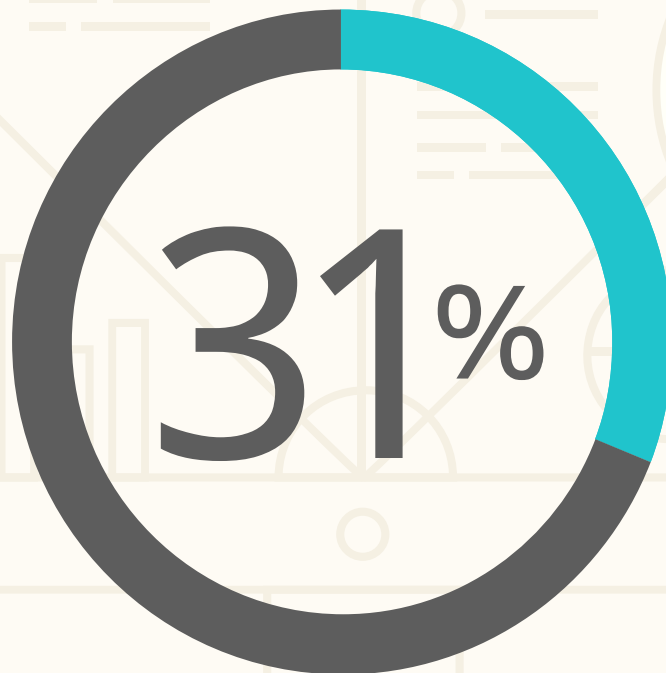
Atribuciones  
Información Financiera  
Informes  
Obligaciones específicas  
del Poder Legislativo



Fuente: Cuentas Públicas 2015 e Información trimestral del Ejercicio del Gasto cuarto trimestre de 2015. Sin información de Durango y Michoacán.

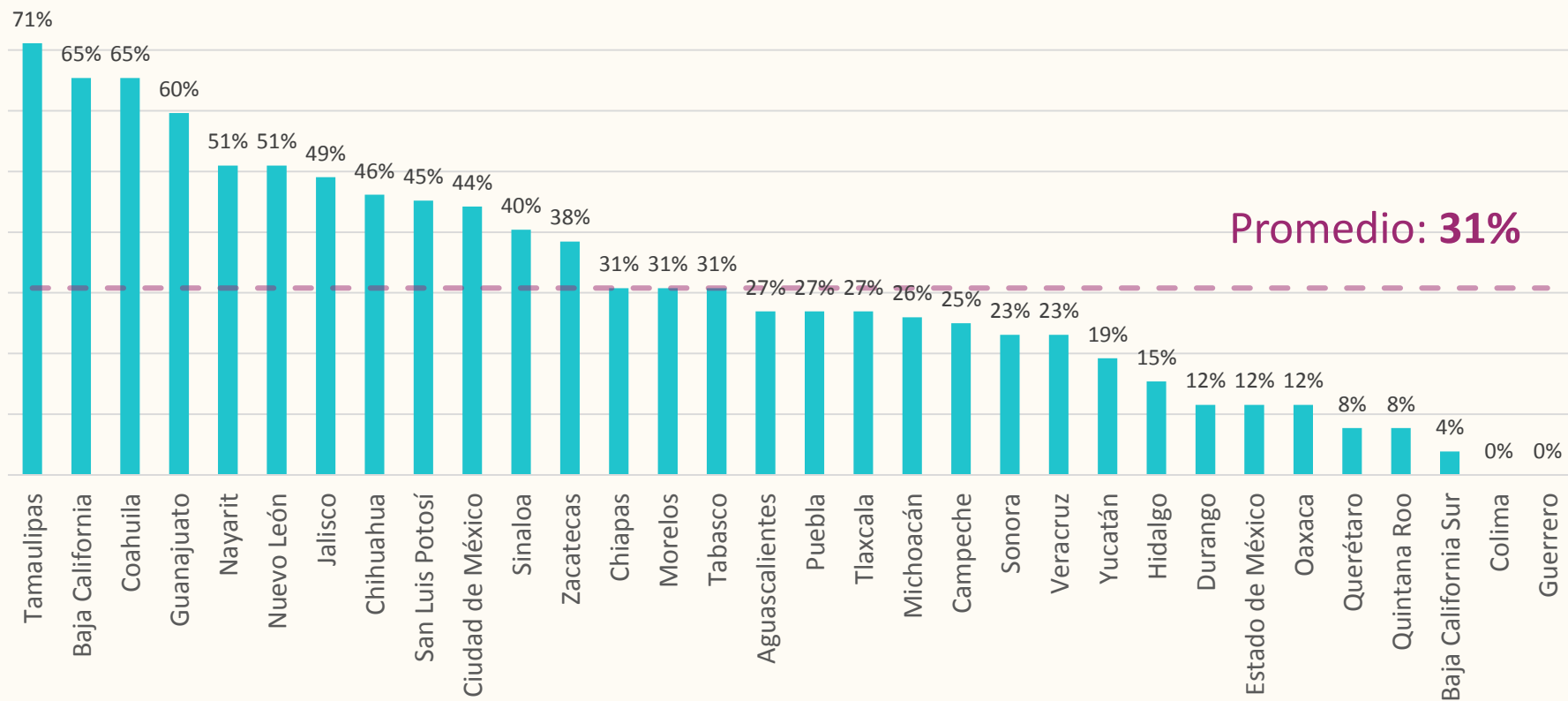
# CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA

De la evaluación que se hizo a los portales de **transparencia de los congresos** se obtuvo un cumplimiento de:



# EVALUACIÓN DE TRANSPARENCIA

## DE FINANZAS LEGISLATIVAS



# OBLIGACIONES CONTABILIDAD

## GUBERNAMENTAL

Información  
contable

Información  
administrativa

Información  
presupuestaria

Presupuesto  
ciudadano

**10 congresos** publican su **información contable**

**6 congresos** publican su **información presupuestaria**

**7 congresos** publica su **información programática**

**3 congresos** publican su **presupuesto ciudadano**

**20% de cumplimiento**



# CONGRESOS QUE NO LEGISLAN

Estados que al 5 de mayo de 2016\* **no publicaron su ley de transparencia** armonizada en su periódico oficial:

- Aguascalientes
- Colima
- Ciudad de México
- Guanajuato
- Michoacán
- Nuevo León
- San Luis Potosí
- Veracruz
- Zacatecas

\*Fecha límite para la armonización con la Ley General de Transparencia.

Fuente: Leyes de Transparencias de las entidades federativas.

SECCIÓN III

# DESEMPEÑO LEGISLATIVO



# DESEMPEÑO LEGISLATIVO

## TERCERA SECCIÓN

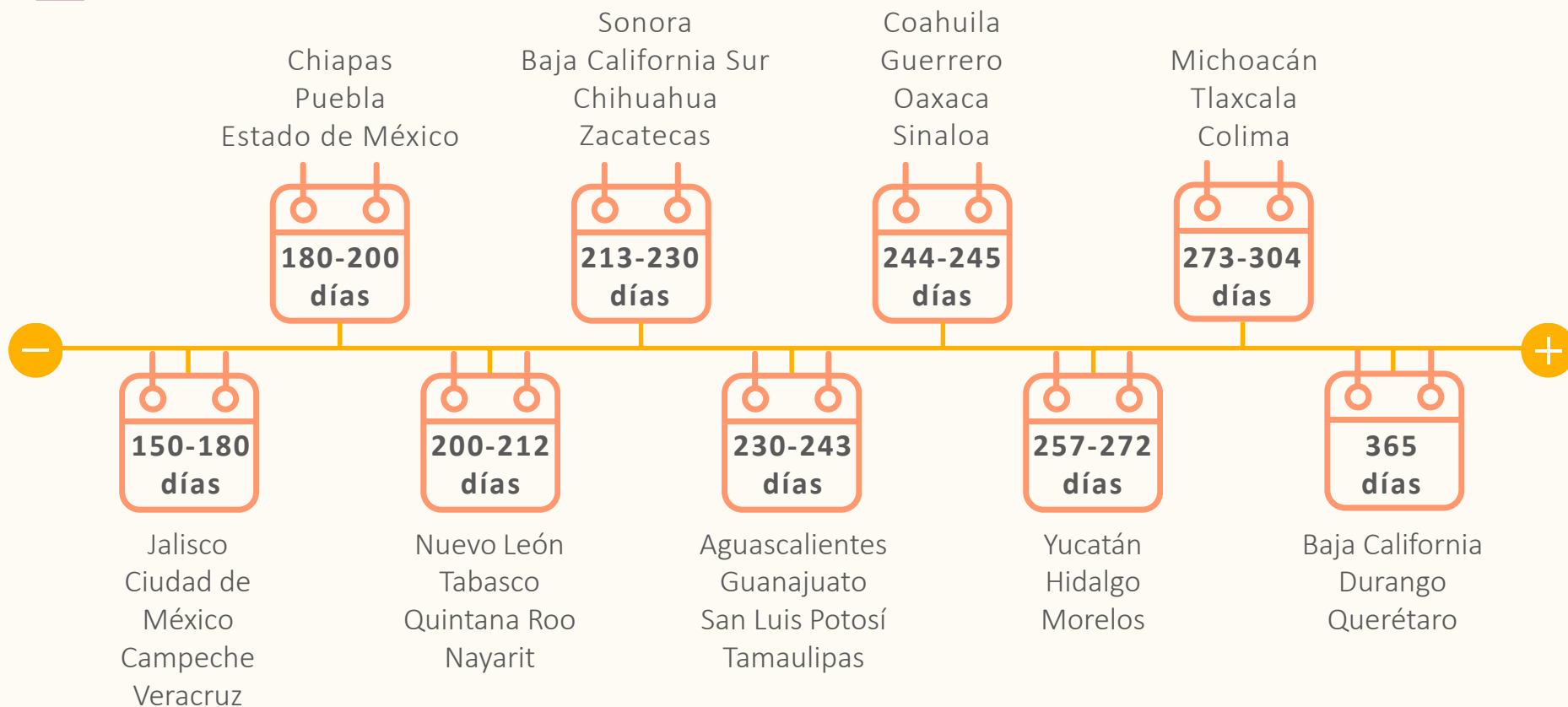




# TRABAJO LEGISLATIVO

# PERIODOS DE SESIONES

## Días naturales de periodos de sesiones

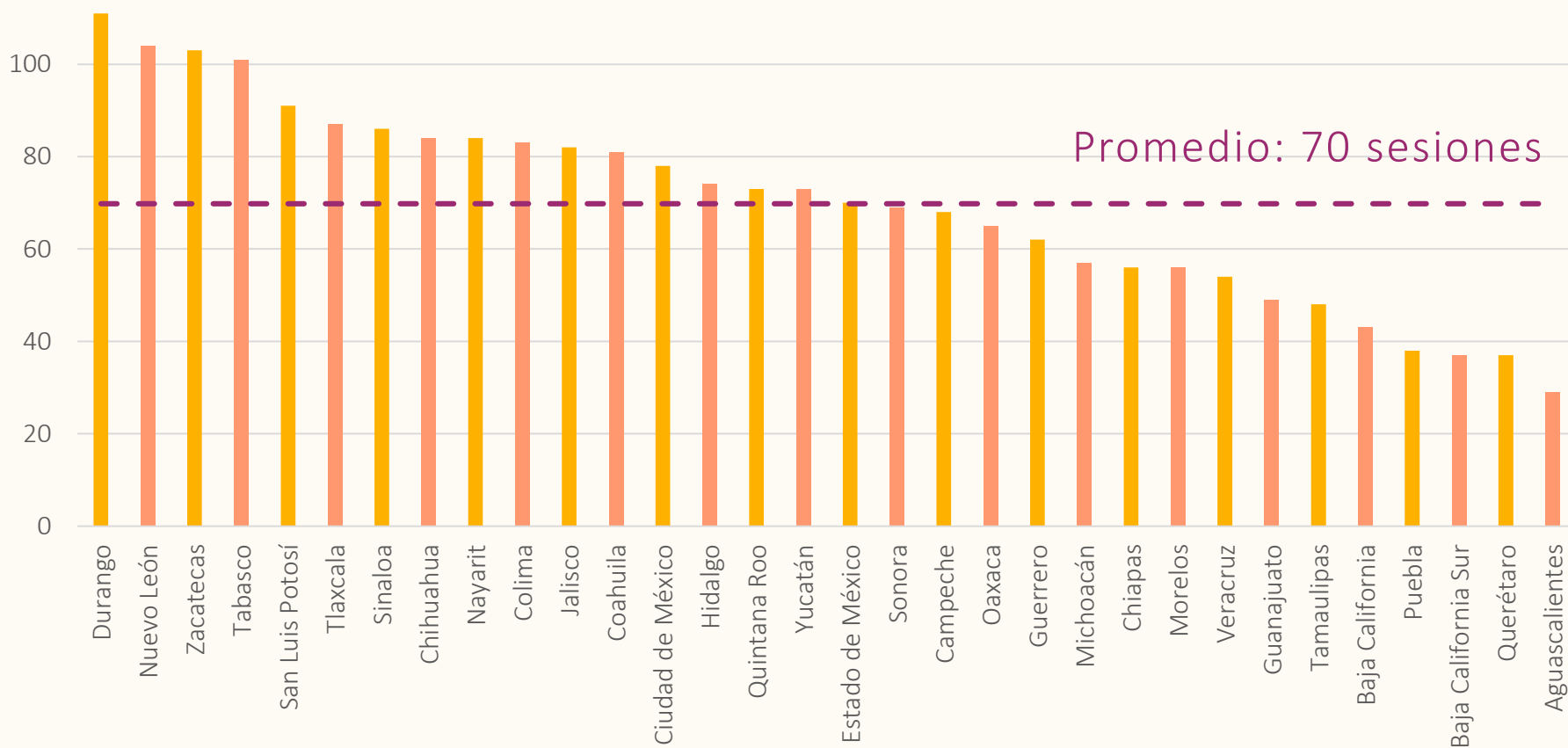


Tiempo que duran los periodos ordinarios

Fuente: IMCO con base en constituciones locales y leyes orgánicas de los congresos.

# SESIONES DE PLENO AL AÑO

2015



Fuente: Solicitudes de información.

# ¿MAYOR EFICIENCIA O MAYOR BUROCRACIA?

A nivel mundial el **70% de los parlamentos nacionales** tienen **menos de 20 comisiones** permanentes y el promedio general es de 18.

---

Las legislaturas locales en promedio tienen **28 comisiones** permanentes y solo 3 congresos tienen menos de 20 comisiones.

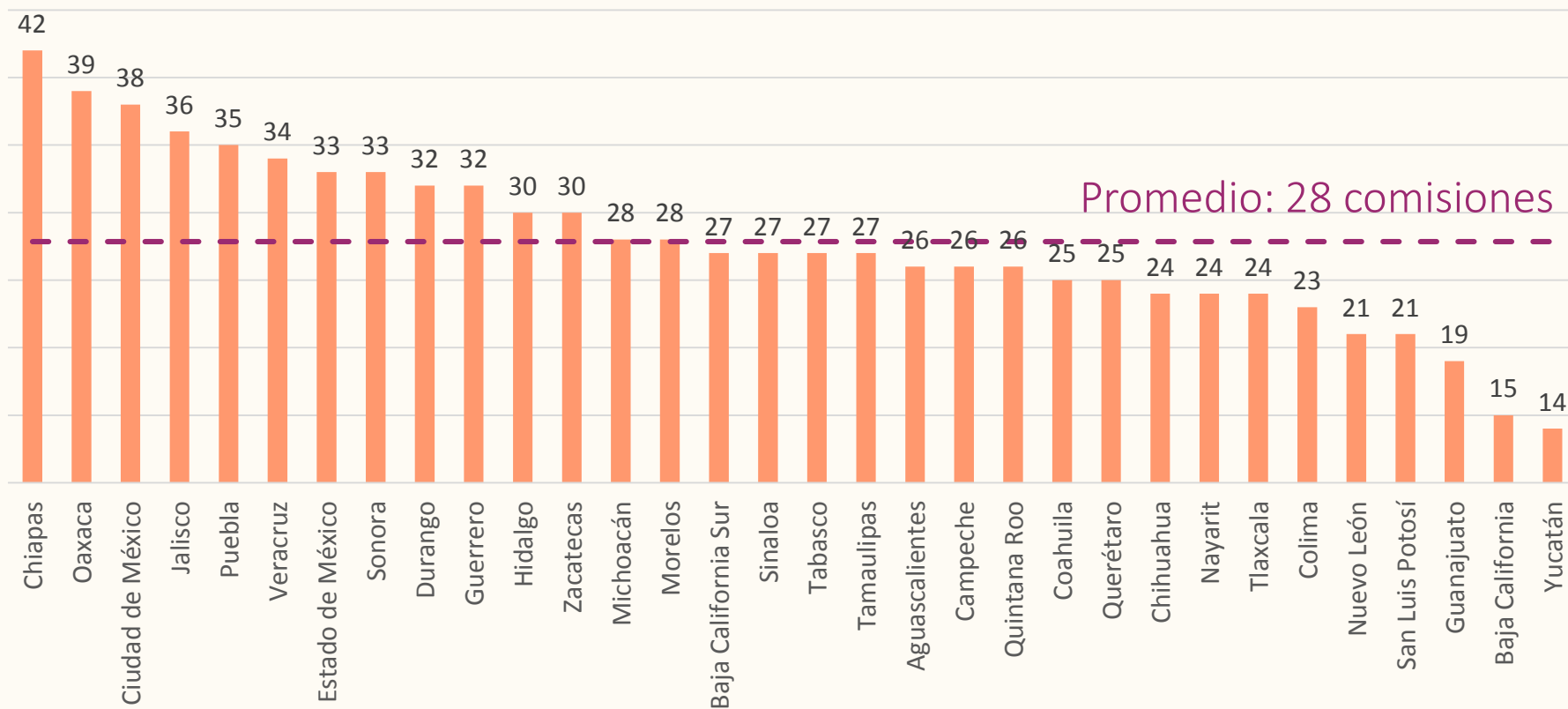
---

**¿Por qué más comisiones?** Los diputados reciben compensaciones adicionales por presidir una comisión.

Fuente: Unión Interparlamentaria Mundial, Informe Parlamentario Mundial, 2012.

# ¿PAGO POR COMISIÓN?

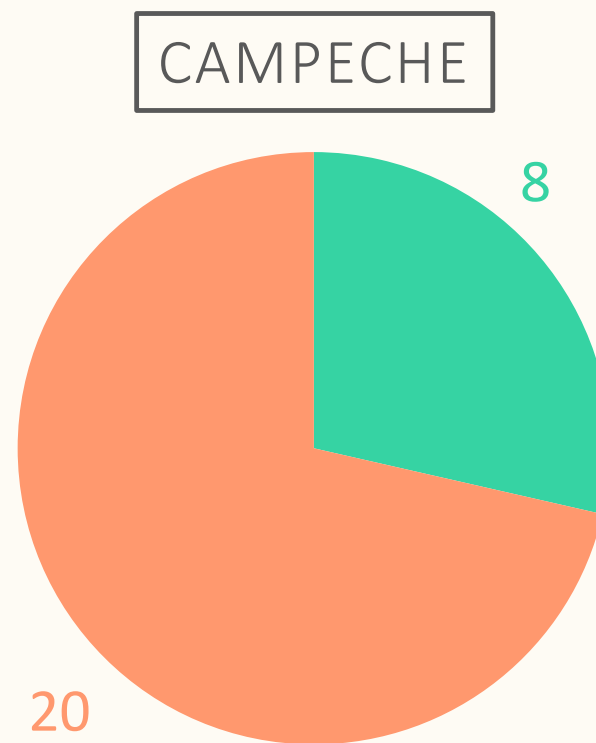
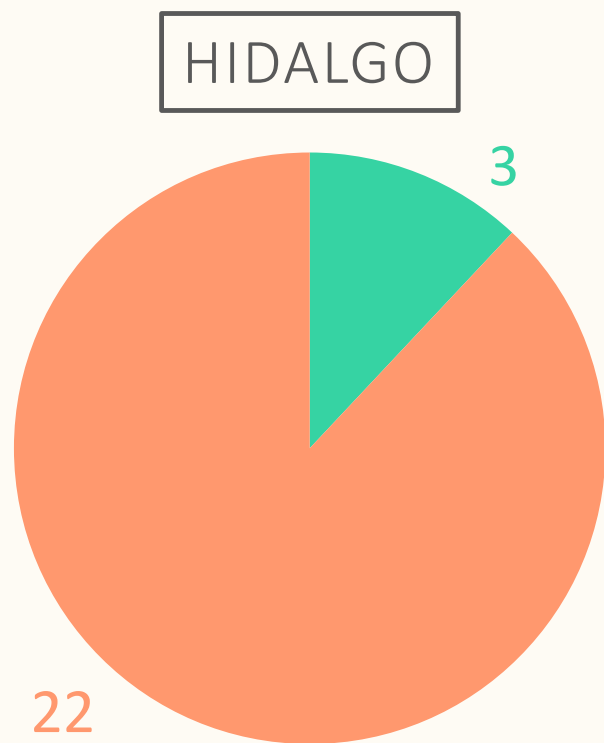
Número de comisiones por congreso.



Fuente: IMCO a partir de leyes orgánicas de los congresos.



# ¿QUIÉN LEGISLA?

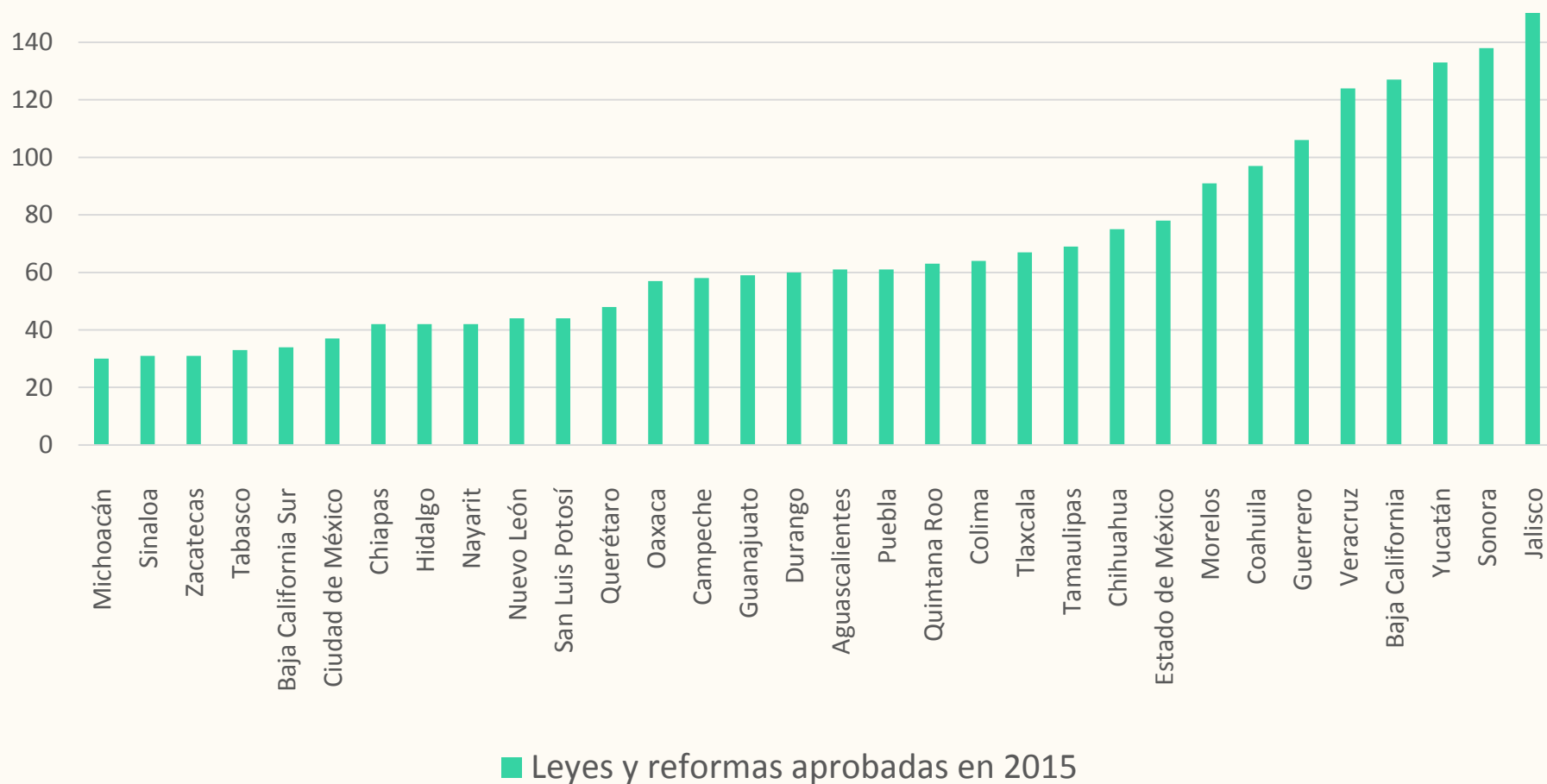


● Iniciativas presentadas por Diputados

● Iniciativas presentadas por el Gobernador

Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

# TRABAJO LEGISLATIVO



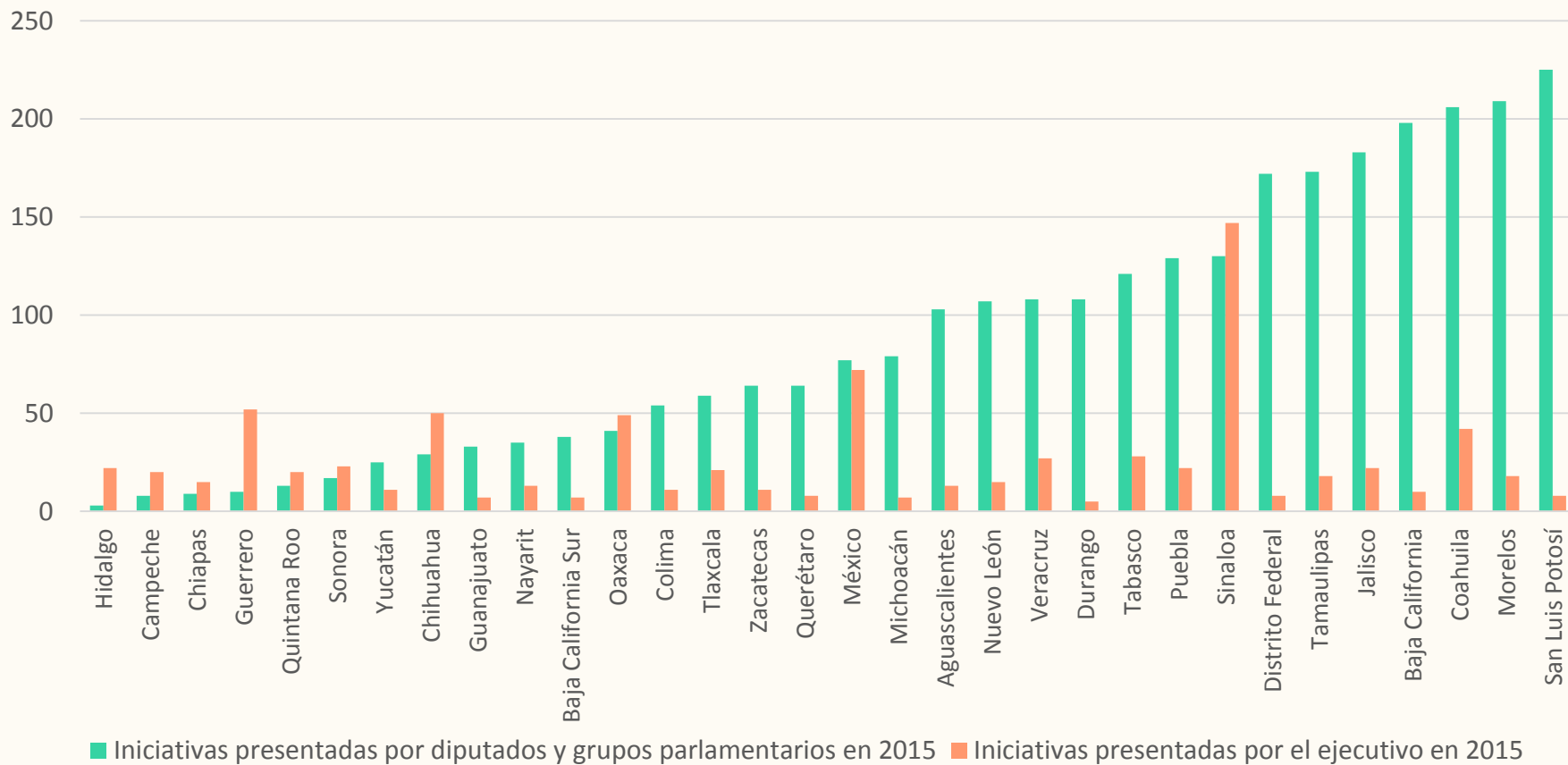
Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

# ¿FUNCIÓN DE CONTRAPESO?



# INICIATIVAS DIPUTADOS

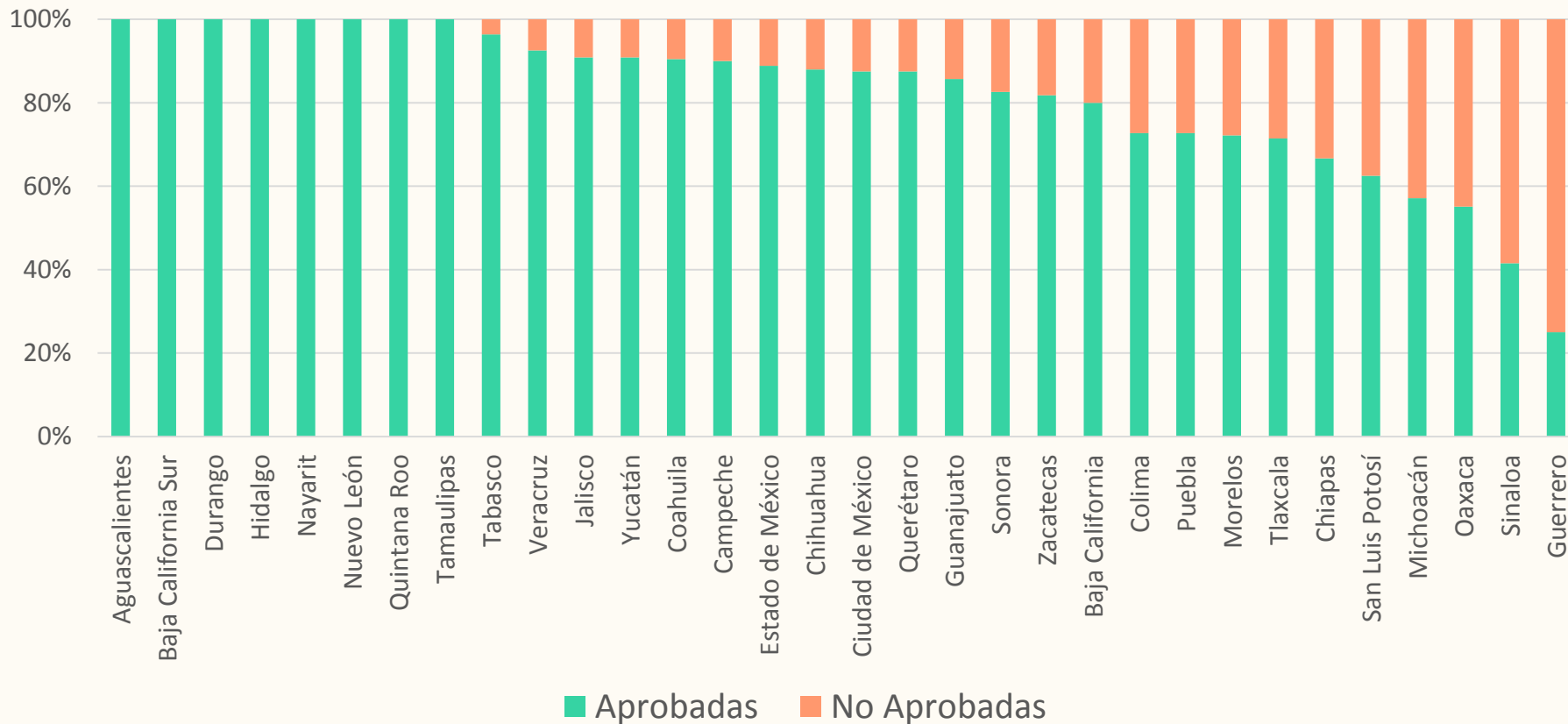
# VS. INICIATIVAS GOBERNADORES



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

# INICIATIVAS APROBADAS

## VS. NO APROBADAS AL GOBERNADOR



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

# INICIATIVAS DEL EJECUTIVO Y SUS APROBACIONES

En **ocho** congresos locales  
el **100%** de las iniciativas  
del gobernador fueron  
aprobadas

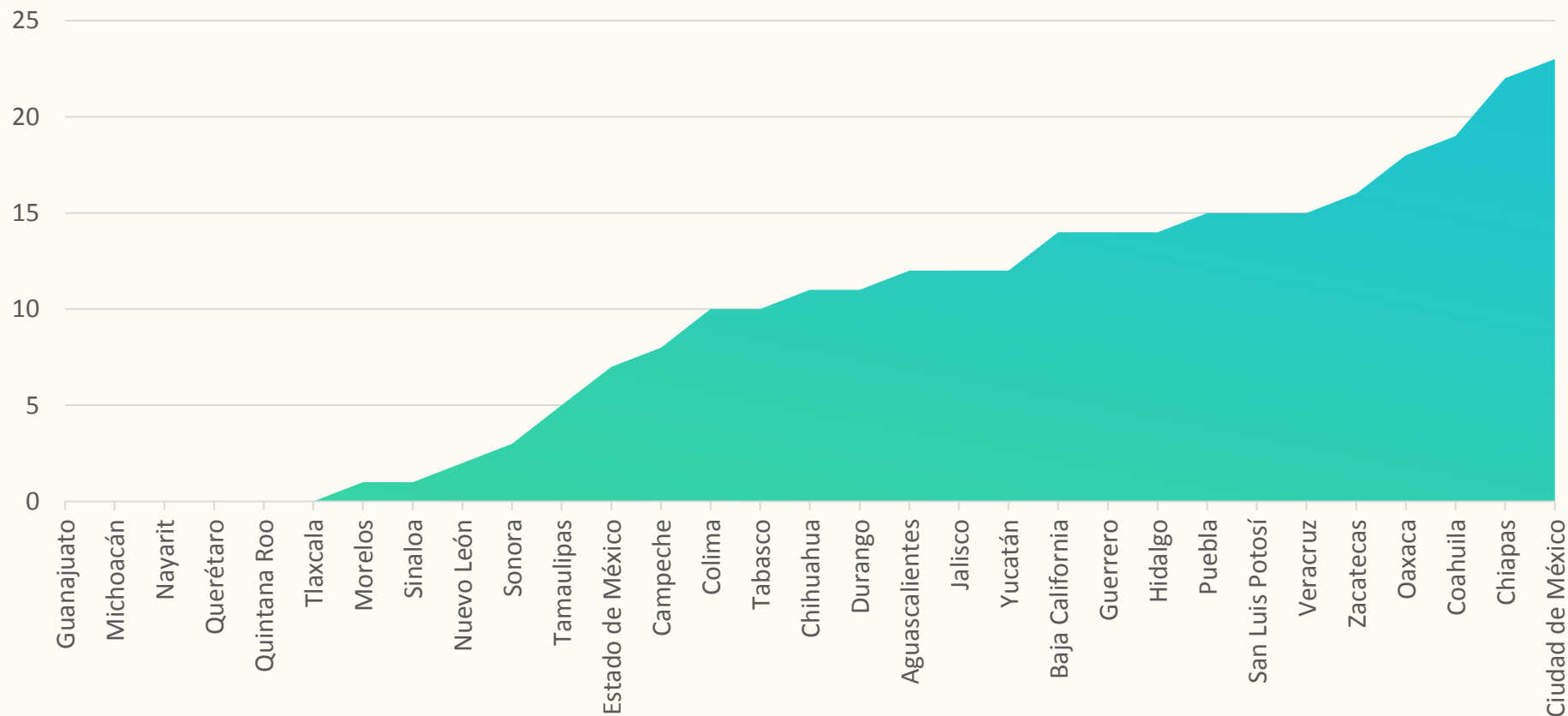
Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

# ¿RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN?



# COMPARECENCIAS SECRETARIOS

## ESTATALES

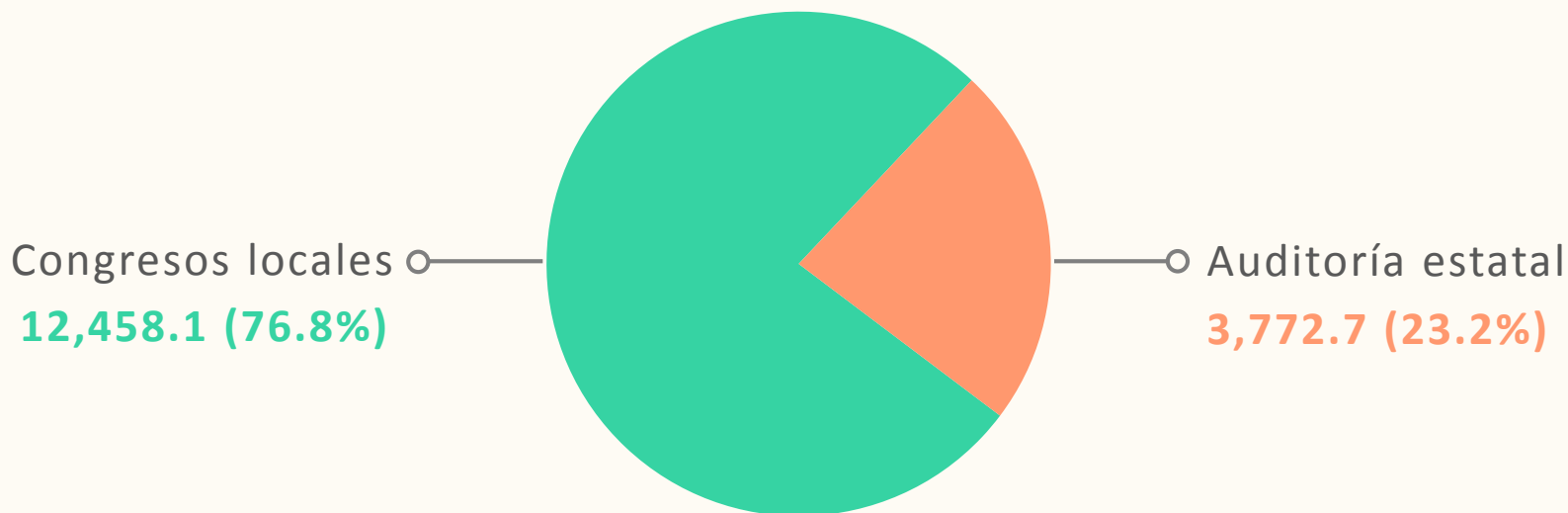


Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información. Comparecencias ante el pleno y comisiones en 2015.



# RECURSOS A FISCALIZACIÓN

## Presupuesto anual 2016 de los poderes legislativos locales\* (Millones de pesos)

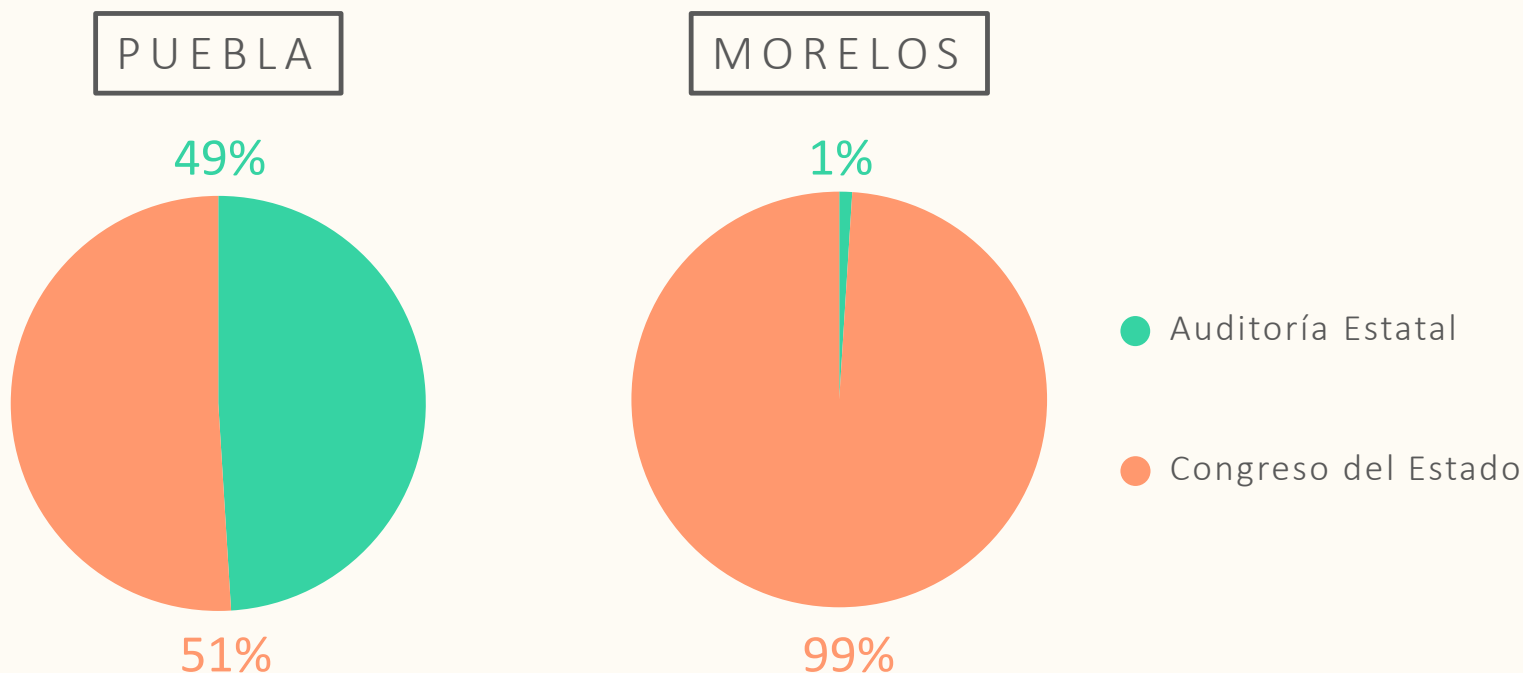


\*No se considera el presupuesto del estado de Michoacán para el que no se distingue la proporción del presupuesto que se destina al Congreso local y a la entidad superior de fiscalización del estado.

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.

# FISCALIZAR A LA LIGERA

## % DEL PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO ASIGNADO A AUDITORÍAS ESTATALES



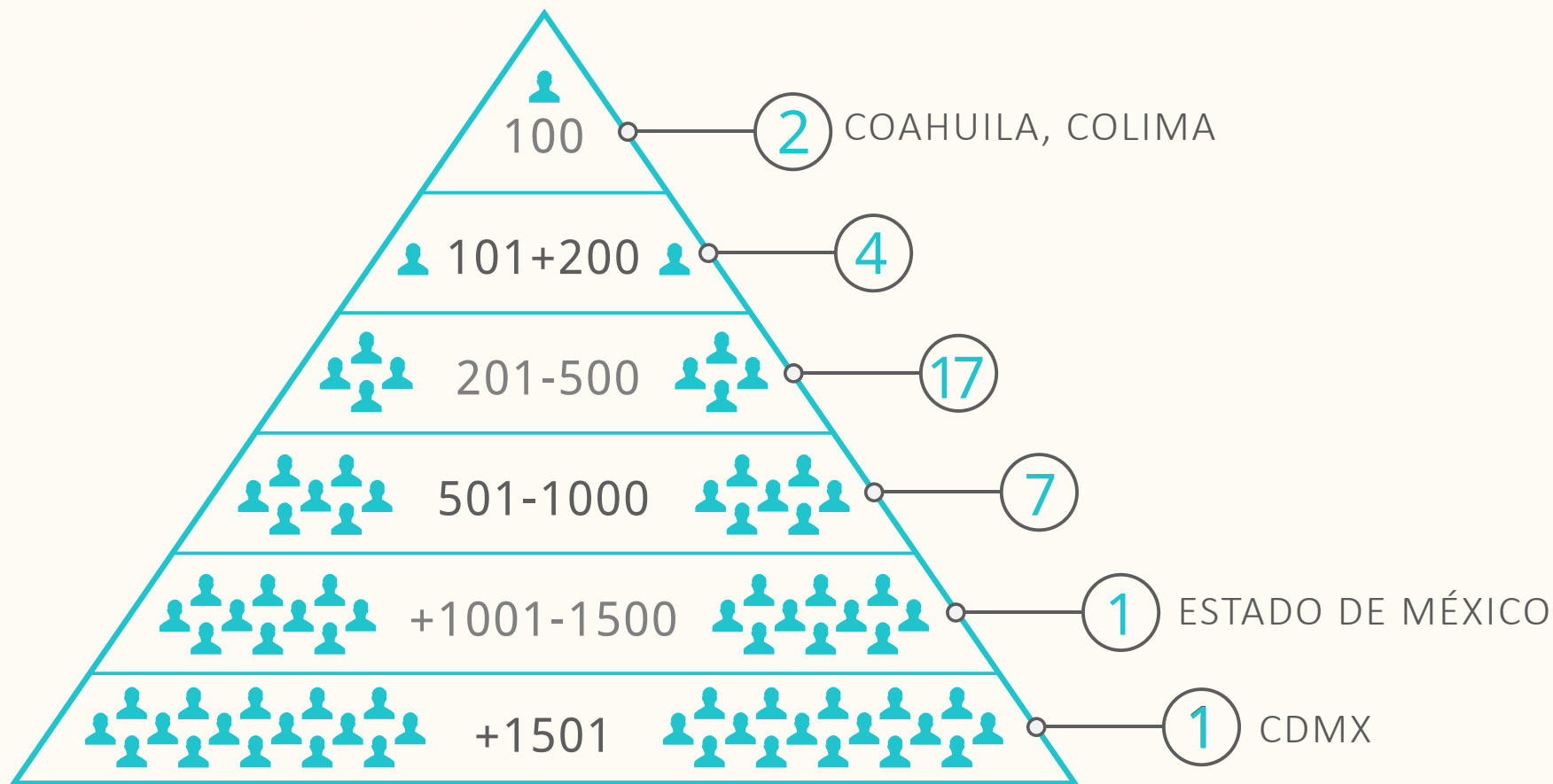
Fuente: IMCO a partir de los presupuestos de egresos de las entidades federativas.



# BUROCRACIA LEGISLATIVA

# EMPLEADOS LEGISLATIVOS

## NÚMERO DE EMPLEADOS



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

# PLAZAS POR DIPUTADO



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.



# BUENAS PRÁCTICAS



# CONGRESO GUANAJUATO

## ¡ESTO ES TENER INICIATIVA!

Para las Diputadas y Diputados de la LXIII Legislatura es importante contar con tu opinión, por lo que te invitamos a que conozcas las iniciativas en las que estamos trabajando y nos hagas saber tus comentarios o aportaciones.

[DA CLICK AQUÍ PARA ACCEDER AL FORMULARIO](#)

BUSCAR

Clave	Descripción	Fecha	Status	Dictamen
63134	Iniciativa de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.	09/06/2016	Tramite	Aun no Dictaminada
63133	Iniciativa de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	09/06/2016	Tramite	Aun no Dictaminada

Los ciudadanos pueden conocer el proceso legislativo de cada una de las iniciativas



Buena práctica.

# CONGRESO GUANAJUATO

* 21112-C1 Grupos Parlamentarios	216,611,080.00	- 9,022,406.29	207,588,673.71
21112-C101 JGYCP	7,968,590.00	- 58,401.63	8,026,991.63
21112-C102 PARTIDO ACCION NACIONAL	103,947,449.00	- 2,450,972.10	101,496,476.90
21112-C103 PRI	63,574,898.00	- 10,904,861.32	52,670,036.68
21112-C104 PRD	17,337,300.00	- 713,620.19	16,623,679.81
21112-C105 PVEM	17,257,512.00	- 487,666.54	16,769,845.46
21112-C107 PARTIDO NUEVA ALIANZA	5,779,891.00	- 154,104.82	5,625,786.18
21112-C108 MESA DIRECTIVA	745,440.00	- 30,825.66	714,614.34
21112-C109 DIPUTADOS INDEPENDIENTES		- 2,916,751.76	2,916,751.76
21112-C110 MORENA		- 1,394,646.35	1,394,646.35
21112-C111 MOVIMIENTO CIUDADANO		- 1,349,844.60	1,349,844.60
* 21112-C2 Secretaria General	220,174,155.00	- 198,602,939.18	418,777,094.18
21112-C201 DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL	22,255,556.00	- 6,542,427.36	15,713,128.64
21112-C202 DGAP	12,901,148.00	- 1,095,379.38	11,805,768.62
21112-C203 UDD	2,856,287.00	- 209,396.99	2,646,890.01
21112-C204 UFP	4,564,450.00	- 1,641,959.08	2,922,490.92
21112-C205 UAIP	429,083.00	- 138,635.02	290,447.98
21112-C206 IIL	6,081,823.00	- 1,587,992.62	4,493,830.38
21112-C207 UNIDAD DE GESTION SOCIAL	2,763,313.00	- 577,526.74	2,185,786.26

## Clasificación Administrativa



Buena práctica.



# CONGRESO TAMAULIPAS



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
**LXII LEGISLATURA**  
PARLAMENTO ABIERTO

- 1.- GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN.
- 2.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
- 3.- PUBLICAR INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.
- 4.- PUBLICAR INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADMINISTRATIVA.
- 5.- PUBLICAR INFORMACIÓN SOBRE LOS LEGISLADORES Y SERVIDORES PÚBLICOS.
- 6.- PUBLICAR INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LEGISLATURAS ANTERIORES.
- 7.- UTILIZAR DATOS ABIERTOS Y FORMATOS NO PROPIETARIO.

Micrositio que  
contiene obligaciones  
de transparencia



Buena práctica.

# CONGRESO BAJA CALIFORNIA

## PROGRAMAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

PRESUPUESTOS 2011-2015

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2012

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2013

PRESUPUESTO EJERCIDO 2011-2013

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014


INFORMACIÓN FINANCIERA 2014

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015

INFORMACIÓN FINANCIERA 2015

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

INFORMACIÓN FINANCIERA 2016

 PRESUPUESTO CIUDADANO 2016

## Información Financiera 2015

**NOTA:** LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015, PARTE INTEGRANTE DE LA CUENTA PÚBLICA, SE PUBLICA CON LAS RESERVAS DE LEY, TODA VEZ QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁ SIENDO REVISADA POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, POR LO TANTO LOS MONTOS SON SUSCEPTIBLES DE MODIFICACIONES

Información Financiera **2015** (PRIMER TRIMESTRE) 

Información Financiera **2015** (SEGUNDO TRIMESTRE) 

Información Financiera **2015** (TERCER TRIMESTRE) 

Información Financiera **2015** (CUARTOTRIMESTRE) 

Información Financiera **2015** ( CUARTO TRIMESTRE-Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015 del Estado de Baja California)



Desglose de  
información  
financiera



Buena práctica.



# MALAS PRÁCTICAS



# CONGRESO GUERRERO

## H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Egresos		
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
	1	2	3 = (1 + 2)
Subsidios y Subvenciones	175620000	63475631	239095631
Ayudas Sociales			0
Pensiones y Jubilaciones			0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0
Transferencias a la Seguridad Social			0
Donativos			0
Transferencias al Exterior			0



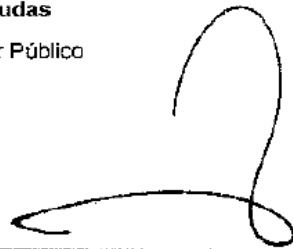
Mala práctica.

Gastos en subsidios y subvenciones

# CONGRESO VERACRUZ

## Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público  
Transferencias al Resto del Sector Público  
Subsidios y Subvenciones



169,000,000	2,023,579	171,023,579	171,023,579
0		0	0
0		0	0
160,000,000	3,820,719	163,820,719	163,820,719

Presupuestaria 3



Mala práctica.

## Gastos en subsidios y subvenciones

# ARTÍCULO 17 DEL PE DEL ESTADO DE MÉXICO

Este importe incluye \$187,500,000.00 del Programa de Apoyo a la Comunidad que ejercen los Legisladores, el cual se orienta a la atención de las demandas ciudadanas mediante la entrega de apoyos en materiales diversos, mismo que estará sujeto a los lineamientos, reglas y manuales de operación aplicables a los programas sociales en términos de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México. Tal circunstancia aplicará a cualquier otro programa del Ejecutivo del Estado que ejerzan los legisladores.



Mala práctica.

Institucionalización del “moche”

# CONGRESO DE OAXACA



## CUENTA PUBLICA 2015 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)
<b>101</b>	<b>CONGRESO DEL ESTADO</b>			
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>597,185,000.00</b>	<b>88,681,076.51</b>	<b>685,866,076.51</b>
41	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	597,185,000.00	82,832,339.01	680,017,339.01
45	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	5,848,737.50	5,848,737.50
<b>5</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>7,815,000.00</b>	<b>1,318,923.49</b>	<b>9,133,923.49</b>
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	7,815,000.00	-867,604.68	6,947,395.32
52	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	334,676.49	334,676.49
54	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,260,000.00	1,260,000.00
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	591,851.68	591,851.68
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>605,000,000.00</b>	<b>90,000,000.00</b>	<b>695,000,000.00</b>



Mala práctica.

Imposible conocer la distribución del gasto

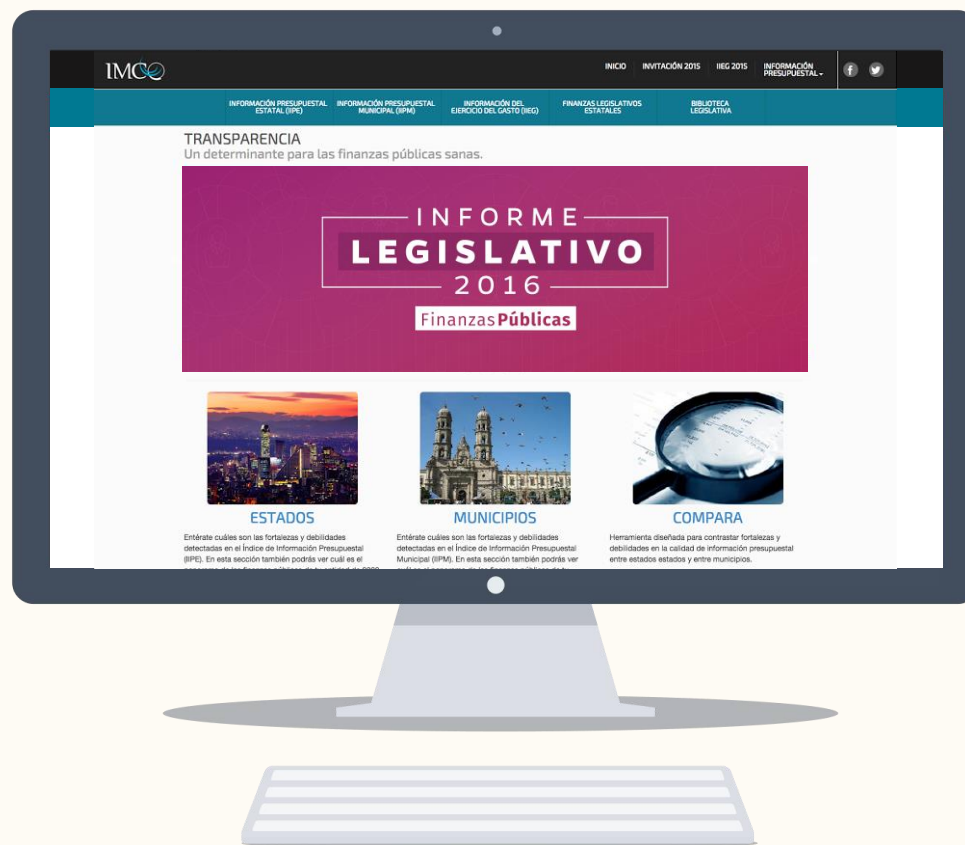
HERRAMIENTAS

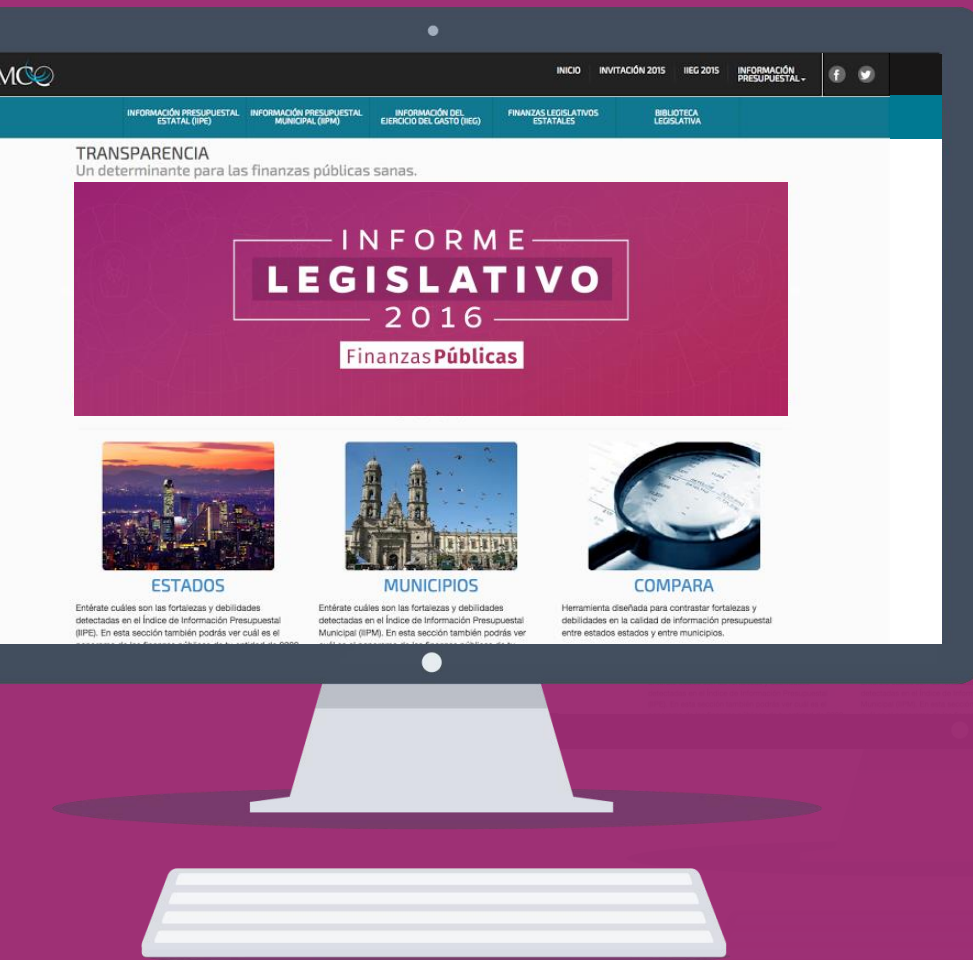
# DEL INFORME LEGISLATIVO





# PORTAL DE FINANZAS PÚBLICAS





1 Base de datos

2 Reporte legislativo

3 Fichas de los congresos

# BASE DE DATOS



# REPORTE LEGISLATIVO

## INFORME LEGISLATIVO 2016

ESTUDIO DE LOS CONGRESOS LOCALES:  
CONFORMACIÓN, MANEJO DE RECURSOS  
PÚBLICOS Y DESEMPEÑO LEGISLATIVO

### Congresos o Parlamentos?

El Diccionario de la Lengua Española define congreso como:

Asamblea legislativa formada por representantes del pueblo elegidos por sufragio universal.

En algunos países denominada asamblea nacional.

En algunos países como los Estados Unidos de América se refiere a un conjunto de las dos cámaras legislativas.

El término que parlamento la define como:

Cámara o asamblea legislativa, nacional o regional.

En conclusión, puede decirse que son lo mismo: la reunión de representantes del pueblo en un cuerpo constituido que legisla. No obstante, en México no existen como tal los parlamentos, ya que estos suelen pertenecer a sistemas parlamentarios, en donde la distinción de funciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo está menos definida, pues el ejercicio del Poder Ejecutivo se encuentra encomendado a un cuerpo colegiado (el Consejo de Ministros, mismo que emana del parlamento, de donde recibe su legitimación). Todo lo contrario a lo que sucede en el Estado Mexicano, en donde la distinción de poderes es precisa.

### Formación de los Poderes Legislativos Estatales

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que las legislaturas de las entidades federativas contarán con legislaturas locales que se organizarán conforme a la distinción de cada una de ellas. No obstante, establece algunas reglas mínimas para su conformación:<sup>3</sup>

Proporcionalidad del número de representantes sobre el número de habitantes del estado. El número mínimo será de siete diputados en estados con población menor a 400 mil, nueve en estados con población de entre 400 mil y menos de 800 mil, y de 11 diputados cuando sea mayor a esta última cifra. Es necesario resaltar que todos los congresos locales superan los mínimos indicados en el artículo 116 de la CPEUM.

3. Véase Gómez, Luis Enrique. La División de Poderes: Teoría y Realidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

4. En su parte, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se organiza bajo las bases de la Constitución General.

gran medida, terminan por concretarse en la creación o modificación de reglas o normas. En pocas palabras, los congresos están concebidos como las instituciones que dan defensa de valores sociales a través de la construcción de marcos normativos en los que también se debe garantizar el respeto a las minorías.

En México, constituido como una federación, el Poder Legislativo se observa desde dos niveles: a nivel federal a través del Congreso de la Unión conformado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, y a nivel local donde cada entidad federativa tiene su propio poder legislativo unicameral denominado: Congreso del Estado, Legislatura del Estado o Asamblea Legislativa, los cuales están facultados para legislar en materias que no estén reservadas para el Congreso de la Unión, sobre aquellos que la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) le señala, y sobre las competencias que una ley de carácter general establece.

Además de legislar, los congresos estatales o locales también son una pieza fundamental en el sistema democrático de pesos y contrapesos. Las facultades de fiscalización están a cargo de los legisladores locales a través de los Órganos Superiores de Fiscalización (OSF). Los órganos son los encargados de revisar que los recursos públicos manejados por los gobiernos estatales, incluyendo el propio Poder Legislativo, se gasten correctamente y sean usados de acuerdo a lo previsto por la ley. Además, como parte de sus facultades, los diputados pueden hacer comparecencias de funcionarios públicos y realizar exhortos y posicionamientos públicos de interés público.

En este sentido, el Informe Legislativo 2016 tiene como propósito poner a disposición de los ciudadanos en general y los legisladores datos que hagan posible conocer, en primer lugar, la conformación y estructura de los congresos de los estados; por ejemplo, el número de legisladores locales, el respeto al principio de paridad de género, la conformación de los congresos de los estados, el uso de redes sociales por parte de los legisladores locales, entre otros aspectos que permiten dimensionar la estructura y el desempeño de los congresos locales. En segundo lugar, identificar las necesidades y áreas de oportunidad en el uso de recursos públicos, comprendiendo el sueldo de los diputados, prestaciones, gastos de los congresos y órganos de gobierno, distribución de gasto y pasivos a cargo de los congresos locales. Finalmente, se analiza el desempeño de la función legislativa de cada una de las 32 legislaturas locales, particularmente sobre su productividad, número de comisiones y sesiones de pleno.

Como resultado de este estudio, nos hemos dado a la tarea de mejorar la disponibilidad y calidad de la información en posesión de los congresos estatales. En última instancia, el Informe Legislativo 2016 dota de insumos objetivos que servirán para mejorar el desempeño del poder legislativo local.

Fuente: Unión Interparlamentaria Mundial, Informe Parlamentario Mundial, 2012.

# FICHAS DE LOS CONGRESOS

## INFORME LEGISLATIVO 2016

### CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Legislatura: LXII

Total de Diputados 27

70.4% Diputados

29.6% Diputadas

PARTIDO	INTEGRACIÓN CONGRESO LOCAL
PRI	12
PAN	7
PRD	2
PVEM	2
MORENA	0
MC	1
NA	2
PT	1
PES	0
PARTIDOS LOCALES	0
INDEPENDIENTES	0

Periodo: 2013-2016

Habitantes por Diputado 48,324

Presupuesto del Congreso 2016 \$ 172,144,000.00

Presupuesto por diputado \$ 6,375,703.70

Presupuesto por habitante \$ 131.94

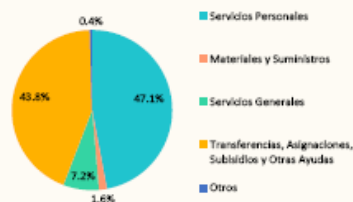
Sueldo bruto mensual por diputado \$ 65,801.04

Días de aguinaldo 2015 35

Número de plazas (sin contar diputados) 264

Número de comisiones legislativas permanentes 26

#### Distribución del Gasto



Fuentes: Sitios Web de los congresos a abril 2016 | Datos poblacionales CONAPO 2016 | Presupuestos de egresos de los Estados 2016 | Solicitudes de información | Cuenta pública del Congreso 2015

.org.mx/finanzaspublicas

@IMCOmx /IMCOmx /IMCOmexico

## INFORME LEGISLATIVO 2016

### CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Legislatura: VII

Total de Diputados 66

54.5% Diputados

45.5% Diputadas

PARTIDO	INTEGRACIÓN CONGRESO LOCAL
PRI	8
PAN	10
PRD	17
PVEM	3
MORENA	20
MC	3
NA	1
PT	1
PES	2
PARTIDOS LOCALES	1
INDEPENDIENTES	0

Periodo: 2015-2018

Habitantes por Diputado 133,840

Presupuesto del Congreso 2016 \$ 1,820,457,828.00

Presupuesto por diputado \$ 27,582,694.36

Presupuesto por habitante \$ 206.09

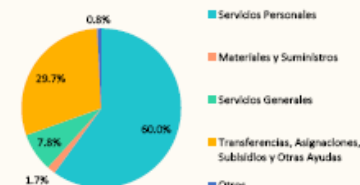
Sueldo bruto mensual por diputado \$ 68,893.07

Días de aguinaldo 2015 40

Número de plazas (sin contar diputados) 1964

Número de comisiones legislativas permanentes 38

#### Distribución del Gasto



Fuentes: Sitios Web de los congresos a abril 2016 | Datos poblacionales CONAPO 2016 | Presupuestos de egresos de los Estados 2016 | Solicitudes de información | Cuenta pública del Congreso 2015

.org.mx/finanzaspublicas

@IMCOmx /IMCOmx /IMCOmexico

# CONCLUSIONES

# CONCLUSIONES

- Persiste la opacidad legislativa.
- Incumplen con la Ley General de Contabilidad Gubernamental a pesar de ser sujetos obligados.
- Manejo arbitrario en la asignación y ejecución de los recursos del legislativo.
- Resulta cuestionable la función de contrapeso y fiscalización en varios congresos locales.
- Existen congresos que ejercen facultades propias del Poder Ejecutivo.

# IMCO PROPONE



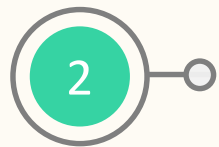
# IMCO PROPONE

## Propuestas para **mejorar la transparencia y desempeño** de los congresos locales

---



Cumplir lo que legislan. Observar a cabalidad la legislación de transparencia y contabilidad gubernamental.



Elaborar y publicar un presupuesto de egresos completo, con base en las normas y buenas prácticas de contabilidad gubernamental.






Regular la administración y asignación de recursos para los órganos internos de los congresos (órganos de gobierno, comisiones, comités, centros de estudios, etc.).

# IMCO PROPONE

## Propuestas para **mejorar la transparencia y desempeño** de los congresos locales

---

-  Apegarse al presupuesto de egresos aprobado y evitar el aumento desproporcionado del mismo.
-  Establecer en la ley de presupuesto del estado (o equivalente) la prohibición de aumentar en más de 3% el presupuesto del congreso del estado.
-  Expedir una ley que obligue a los diputados a estimar el impacto presupuestario de cada iniciativa de ley.

# Finanzas **Públicas**

---

## INFORME **LEGISLATIVO** 2016

**#TuCongreso**



# PREGUNTAS Y RESPUESTAS

(PRENSA ACREDITADA)